CURSO 2023/24



P.G.A.

C.E.I.P. JESÚS RUIZ DE LA FUENTE

C/ Santo Domingo, 8. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

🔇 Tfno: 926 540 386

e-mail: 13000128.cp@edu.jccm.es

C.E.I.P. Jesús Ruiz de la Fuente

www.ceipjesusruiz.es





El documento que presentamos a continuación, ha sido elaborado con las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa de nuestro centro y cuenta con el Informe favorable del Claustro de Profesorado y del Consejo Escolar del Centro, a lo que se emite el presente certificado de aprobación.

Dña. Marta Montalvo Panadero, como directora del C.E.I.P. "Jesús Ruiz de la Fuente" de la localidad de Alcázar de San Juan,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 30 de octubre de 2023, este órgano ha informado favorablemente todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 31 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente, informando favorablemente el documento.

Por todo ello, se aprueba la presente Programación General Anual para el curso 2023-24.

En Alcázar de San Juan, a 31 de octubre de 2023.



Fdo.: Dña Marta Montalvo Panadero





Índice de Contenidos

A.	Introducción	4
В.	Objetivos Generales	5
C.	Planificación de las Actuaciones	6
	C.1. Procesos de Enseñanza – Aprendizaje	6
	C.2. Organización de la Participación y Convivencia	12
	C.3. Actuación y Coordinación con Otros Centros y Relación con Otras Instituciones	16
	C.4. Planes y Programas Institucionales: Evaluación, Formación e Innovación	17
	C.5. Servicios Complementarios	18
D.	Líneas prioritarias para la Formación Didáctica, Pedagógica y Científica	19
E.	Aspectos Organizativos de Carácter General	20
	E.1. Horario General del Centro y Criterios para su Elaboración	20
	E.2. Organización de los Espacios para el Desarrollo de las Actuaciones Previstas	23
	E.3. Organización del Refuerzo Educativo	25
	E.4. Cuadrante de Sustituciones y Disponibilidad de los Maestros del Centro	28
F.	Programa Anual de Actividades Extraescolares y Complementarias	29
	F.1. Actividades del 2º Ciclo de E. Infantil	29
	F.2. Actividades de los niveles 1º y 2º de E. Primaria	31
	F.3. Actividades de los niveles 3º y 4º de E. Primaria	33
	F.4. Actividades de los niveles 5º y 6º de E. Primaria	34
	F.5. Actividades de todo el Centro	35
	F.6. Actividades del Ayuntamiento y el AMPA del centro	36
G.	Presupuesto del Centro	37
	G.1. Estado del Presupuesto del Centro	37
	G.2. Informe sobre reformas, acondicionamiento y mejoras	39
	Anexo I. Plan de Actuación del Equipo de Orientación y Apoyo	40
	Anexo II. Plan de Trabajo de Fisioterapia	50
XOX	Anexo III. Horario Ocupación del Centro	50
ANEXOS	Anexo IV. Horario General del Centro y Coordinadores	52
	Anexo V. Evaluación Interna	54
	Anexo VI. Cronograma	57
	Anexo VII. Proyecto Transversal de Centro	67
	Anexo VIII. Proyecto Digital de Centro	68





A. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (P.G.A.) es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente. El documento que presentamos a continuación, ha sido desarrollado a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2.022-23.

El Equipo Directivo elabora la propuesta de Memoria Final de Curso. La participación del Claustro de Profesorado en este documento se concreta básicamente en la elaboración de propuestas incluidas el Programa Anual de Actividades Extracurriculares y Complementarias. El EOA elabora la Memoria sobre el Plan de Actuación del EOA y los planes de trabajo de ATE y FISIO y colabora con las tutoras en la elaboración y seguimiento de los Planes de Trabajo del alumnado con medidas de inclusión educativa (tanto individuales como extraordinarias) del centro.

En primer lugar, abordamos las actuaciones que, por diversos motivos, quedaron incompletas durante el curso pasado:

• Actualizar y revisar los documentos programáticos del centro: Haremos especial esfuerzo en revisar la propuesta curricular por llevar más tiempo sin haber sido revisada.

Además de las anteriores, se proponen para este curso las siguientes líneas de trabajo:

Aspectos relativos al Centro:

- Potenciar el uso de la aplicación Leemos CLM y recuperar la Biblioteca del centro.
- Procurar la motivación por la formación del profesorado del centro, dirigida especialmente hacia la formación tecnológica y didáctica y la competencia emocional.

Aspectos relativos a la Organización:

- Actualizar los documentos programáticos del centro: Proyecto Educativo, PPDD, etc. conforme a lo establecido en la LOMLOE.
- Procurar la mejor organización de todos los recursos tecnológicos del centro.



B. OBJETIVOS

Anualmente se formulan los objetivos generales para cada curso escolar partiendo de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso anterior, la propuesta de actuación del Programa de Dirección, y referenciado a la Orden de 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Para este curso se concretan en los siguientes:

Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

- Mejorar las capacidades del alumnado del Centro, en lo referente a Competencias Clave y el Currículo. Consideramos que este, debe figurar siempre entre nuestros objetivos.
- Conseguir la Atención a la Diversidad del alumnado con los recursos existentes en el Centro, en clave de inclusión educativa, y reclamar los recursos materiales y humanos necesarios para dar respuesta a las medidas de inclusión que precisa de todo el alumnado.

Organización de la Participación y Convivencia.

- Realizar la revisión anual de las **Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia**, así como velar por su cumplimiento.
- Procurar la mejor atención a nuestro alumnado a través del programa de Refuerzo Educativo.

Prevención y Seguimiento del Absentismo Escolar.

- Prevenir las situaciones de alumnos susceptibles de absentismo a través del seguimiento de la asistencia continua y el contacto directo con las familias.
- Detectar y abordar las situaciones de Absentismo Escolar siguiendo el protocolo establecido.

Coordinación con otras Instituciones.

- Coordinar la participación en el centro de otras instituciones, colectivos, asociaciones, etc. que pudieran compartir los principios de nuestro Proyecto Educativo.
- Mantener la coordinación con el Servicio de Inspección Educativa y las Asesorías Técnicas Docentes de la Delegación Provincial.

Servicios complementarios.

Coordinar eficazmente el funcionamiento de los servicios de Aula Matinal y Comedor Escolar del centro, manteniendo contacto permanente con la empresa responsable del servicio.

Planes Estratégicos del Centro.

Nuestro centro es un Centro Digital y continuaremos trabajando bajo la metodología que exige esta catalogación: Utilización de soportes electrónicos (tablets y paneles digitales) como parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje.





C. PLANIFICACIÓN

A continuación, se relacionan las actuaciones más relevantes a llevar a cabo durante este curso escolar, organizadas en los mismos ámbitos que definen la estructura del Plan de Evaluación del Centro. Destacar que, a fecha de aprobación de esta PGA algunos de los propuestos ya se han cumplido.

C.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Infraestructuras y Equipamiento

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	\square
 Continuar con el mantenimiento de los actuales equipos tecnológicos: paneles digitales, ordenadores de aula y portátiles, PDIs, etc. 	Todo el curso	Equipo Directivo	Contrato de mantenimiento. Recursos Propios	Utilidad del servicio	
 Renoval el solado de las aulas o espacios que lo precisen. Sala de profesores y Despacho de Dirección. 	A lo largo del curso	Equipo Directivo	Serv. Municipales	Consecución Memoria Final	
3. Instalación de los toldos rotos que dan al patio de Infantil.	1 ^{er} trimestre	Equipo Directivo	Administración Educativa y Ayuntamiento de la localidad	Consecución Memoria Final	
4. Adquirir un plotter para el centro.	A lo largo del curso	Coordinadora Transformación Digital	Propios del centro y/o AMPA	Consecución del equipamiento	
5. Recuperar el uso de la biblioteca y catalogar los ejemplares nuevos o pendientes (donaciones).	Todo el curso	Equipo Directivo Responsable biblioteca	Propios del centro y/o AMPA	Consecución de la dotación	





Plantilla y Características de los Profesionales

Este curso, el Centro cuenta con 3 unidades de E. Infantil. Cuenta además con 7 unidades de E. Primaria, por desdoble del 5º Nivel de E. Primaria.

Las decisiones acerca del perfil profesional de nuestra plantilla están condicionadas a la adjudicación de Cupos.

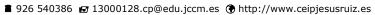
Contamos con una ATE a tiempo completo en el centro que atiende a los dos a.c.n.e.e's. También conservamos el recurso de Fisioterapia que ha reducido su intervención en nuestro centro a tan sólo una sesión semanal indirecta a una alumna de E.Infantil.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	
6. Coordinar, con el CEIP Jardín de Arena, de nuestra localidad, la distribución de las sesiones y el horario complementario, en deferencia al profesorado compartido.	1ª semana Septiembre	Jefatura de Estudios	No se precisan	Utilidad del acuerdo entre los centros	
7. Impulsar la formación del profesorado publicitando cuantas acciones formativas se reciban en el centro.	Todo el curso	Jefatura de Estudios y Resp. Formación	CRFP y otras acciones formativas.	Grado de participación del profesorado	
8. Procurar un buen clima de trabajo y colaboración entre todo el profesorado del centro.	Todo el curso	Equipo Directivo	Diseño de actividades de centro		

Organización de Tiempos y Grupos.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	\checkmark
9. Elaborar los horarios conforme a la normativa vigente. Orden 121/2022, de 14 de junio.	Septiembre	Jefatura de Estudios	Personal docente y espacios disponibles.	Criterios organizativos y pedagógicos	✓
10.Establecer horarios de coordinación de las tutoras con el Equipo de Orientación y Apoyo.	Septiembre	Jefatura de Estudios	Horario complementario	Valoración positiva del EOA y responsables de las tutorías	







Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas de Área.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	$\overline{\checkmark}$	
Revisar las Programaciones Didácticas de todas las áreas conforme a lo descrito en las Instrucciones para el curso 2023-24 (Resolución de 14/06/2023) y a la Orden 121/2022, de 14 de junio.	Septiembre- Octubre	Todo el Profesorado	Recursos propios y recursos editoriales.	Envío de la documentación al Servicio de Inspección.		

Inclusión Educativa

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	$\overline{\checkmark}$
Actuaciones Ordinarias					
11.Agendar una reunión mensual de coordinación del Orientador con Jefatura de Estudios para revisar las actuaciones que se van llevando a cabo.	Todo el curso	Orientador Jefa de Estudios	Convocatoria Acta de las reuniones	Realización de las reuniones	
12. Seguimiento individualizado del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Todo el curso	Tutor/a y equipo docente	Tutoría individualizada	Continua, trimestral y final.	
13.Refuerzo educativo.	Todo el curso	Equipo docente	Hoja de registro y seguimiento de tareas. Maestros con disponibilidad horaria.	Continua, trimestral y final	
14. Adaptación de materiales curriculares al nivel de competencia de los alumnos.	Todo el curso	Tutor/a y equipo docente	Banco de actividades graduadas en dificultad.	Trimestral y final.	
15.Introducción de metodología de aprendizaje colaborativo como medida de inclusión educativa	2º y 3º trimestre	Tutora y equipo docente	Unidad interdisciplinar Asesoramiento y colaboración EOA.	Continua, trimestral y final.	





16.Programa de prevención de dificultades de aprendizaje en Ed. Infantil-5 años.	De octubre a mayo	Tutora y orientador	Cuestionario de madurez neuropsicológica infantil. Registro fonológico.	Final
17.Programa de estimulación del lenguaje oral en Ed. Infantil 5 años.	Todo el curso	Maestra de AL	Materiales específicos del programa de lenguaje oral. Asesoramiento y colaboración EOA	Final
Actuaciones Extraordinarias				
18.Permanencia en el mismo nivel un curso más.	Todo el curso	Tutor/a	Plan de Trabajo	Continua, trimestral y final
19. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (acneaes)	Todo el curso	Tutor/a, equipo docente y EOA	Plan de Trabajo	Continua, trimestral y final.
20. Derivación de nuevos casos de alumnado con necesidades educativas para valoración en Orientación educativa.	Todo el curso	Tutor/a	Informe específico de derivación a Orientación educativa.	Trimestral y final.
21.Realización y/o actualización de informes de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización si procede: Nuevos casos valorados tras la derivación y alumnos que cambian de etapa o nivel educativo.	Todo el curso	Orientador	Protocolos específicos de evaluación e intervención psicopedagógica. Orientador	Trimestral y final.
22.Seguimiento psicopedagógico.	Todo el curso	EOA	Informes de evaluación psicopedagógica. Material específico. Coordinación equipos docentes. Coordinación EOA.	Continua, trimestral y final.

La Planificación Completa se encuentra en el Anexo I. Plan de Actuación del E.O.A.





Plan de Tutoría.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	V
23. Seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje tanto individualizado como de cada grupo clase.	Todo el curso	Tutor/a Equipos de Nivel	Evaluación trimestral. Asesoramiento del EOA	Continua, trimestral y final.	
24. Programa de orientación académica institucional: "Transición Primaria - Secundaria"	Todo el curso	Jefe de Estudios	Asesoramiento de servicio de ispección	Continua, trimestral	
25. Coordinación del proceso educativo de los alumnos de cada grupo-clase con sus familias.	Todo el curso	Tutor/a	Entrevistas individuales Reuniones generales	Inicial, trimestral y final. Individuales	
26.Informar adecuadamente a las familias sobre los resultados, y el grado competencial del alumnado, en las evaluaciones trimestrales y ordinaria.	Fechas de Evaluación	Tutor/a	Boletín EducamosCLM Informes de PT y AL	Continua, trimestral y final	

Resultados Escolares del Alumnado

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	
27.Diseñar el Programa de Refuerzo Educativo partiendo de las propuestas indicadas en el Acta de Evaluación Final de todos los niveles, de las actas de las sesiones de atención a la diversidad y de los resultados de la Evaluación Inicial.	Según convocatoria	Jefatura de Estudios Equipo Docente y Coord. de Ciclo	Actas de Evaluación, Evaluación Inicial y Programa Prepara-T	Resultado de la Evaluación del alumnado implicado	
28.Levantar acta de las sesiones de evaluación en las que se haga constar, de manera explícita, las necesidades de apoyo específico y refuerzo educativo detectadas.	Todas las Evaluaciones	Jefatura de Estudios Equipos de Nivel	Profesorado del Programa de Refuerzo Educativo y EOA.	Revisión de Actas por Jefatura de Estudios	



29.Derivar alumnos a los Centros de Tarde. Realizar seguimiento mediante tutoría individualizada.	Todo el curso	Tutores/as Orientación Jefatura de Estudios	Programa Exito Escolar Monitores/as Ayto. y Cruz Roja	Análisis de la respuesta del alumnado en la Memoria Final	
30. Evaluar la propia práctica docente en las sesiones de los Equipos de Ciclo y en el Claustro de Profesorado, como mecanismo para la mejora de la labor del profesorado.	Evaluaciones	Todo el Profesorado	Intercambio de experiencias. Formulario	Realización de la actuación	
31. Evaluar la utilización de los dispositivos electrónicos en los cursos de 3º a 6º para analizar ventajas e inconvenientes, con el fin de elaborar un informe con conclusiones al respecto.	Enero	Equipo Directivo	Cuestionarios: Familias, docentes, alumnos.	Realización del informe derivado de los datos que arrojen los cuestionarios.	



C.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

La participación dentro de la Comunidad Educativa en el Centro (padres/madres, profesores/as y alumnos/as) se concreta tanto en los Órganos Colegiados: Claustro de Profesores y Consejo Escolar del Centro, como en los Órganos de Coordinación Docente: Tutoría, Equipos de Nivel y Equipo de Orientación y Apoyo.

	Frecuencia de las reuniones*			
 Claustro de profesores/CCP 	1 o 2 sesiones mensuales			
 Consejo Escolar del Centro 	1 ó 2 veces por trimestre			
Equipos de Nivel	1 sesión quincenal			
Equipos de Mivei	1 3c3ion quincenti			

^{*}La frecuencia de las sesiones es orientativa y dependerá, en todo caso, de las necesidades de funcionamiento del Centro.

La participación de la Comunidad Educativa con las Instituciones se establece como sigue:

- Dos alumnos representan al Centro en El Consejo Local de Infancia y Adolescencia.
- Un representante del profesorado y otro del sector de padres del Consejo Escolar del Centro, en El Consejo Escolar Municipal.
- La Dirección asegura la relación con la **Concejalía de Educación** del Ayuntamiento y participa en cada una de las reuniones promovidas por ésta, implicando al Centro en los proyectos que se proponen.
- El profesorado desarrolla la **atención a las familias** durante una hora semanal (lunes de 14:00h. a 15:00h.). Además, procuramos una relación fluida y el profesorado atiende puntualmente sus consultas.
- El Responsable de Actividades Complementarias y Extraescolares mantiene contacto permanente con los **Patronatos Municipales de Cultura y Deportes**. El centro participa y colabora en actividades complementarias y extracurriculares promovidas por estos organismos.

Destacar en este punto que la coordinación del Centro con el A.M.P.A. es constante, y la participación de ésta en la vida del Centro está permanentemente presente, tanto en la intervención en programas institucionales (colaboran en la adquisición de materiales curriculares para el alumnado, por ejemplo), representación en el Consejo Escolar del Centro, dotación de equipos al centro, mantenimiento de las instalaciones, etc. mostrando siempre una actitud de mutua colaboración. Del mismo modo, apoya y defiende las reivindicaciones de los profesionales del Centro en lo relativo a las necesidades del mismo y su alumnado.

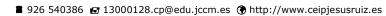


Documentos Programáticos del Centro (P.E., N.O.F.yC., P.G.A. y Memoria Final de Curso)

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	\checkmark
32. Elaborar la Programación General Anual y la Memoria de Fin de curso con la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa.	Octubre y Junio	Director	Claustro Familias Alumnado	Servicio de Inspección	
33.Revisión del documento de Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro.	Inicio de Curso	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Documento anterior + nuevas propuestas	Elaboración del nuevo documento	
34.Revisión del Proyecto Educativo del Centro.	Todo el Curso	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Documento anterior + nuevas propuestas	Elaboración del nuevo documento	
35. Propiciar el diálogo abierto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Siempre	Director	Claustro, Consejo Escolar, AMPA	Propuestas elaboradas	

Funcionamiento de los Distintos Órganos de Gobierno y Participación del Centro.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	\square
36.Convocar puntualmente al Claustro y al Consejo Escolar del Centro, así como a las distintas comisiones, para la toma de decisiones relativas al funcionamiento del mismo.	Todo el curso	Presidente del Consejo Escolar	Profesorado del Centro, familias, alumnado y	Análisis de actuaciones en la Memoria Final	
37.Optimizar la labor del Consejo Escolar del Centro a través de su Comisión Gestora.	Todo el curso	Presidente del Consejo Escolar	Representantes de la Comisión Gestora	Análisis de actuaciones en la Memoria Final	





Funcionamiento de los Órganos Didácticos. Equipos de Ciclo.

Durante el presente curso escolar, y según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización funcionamiento de los centros públicos de Infantil y Primaria, las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica serán asumidas por el Claustro de Profesores, al ser un centro de 10 Unidades.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	$\overline{\mathbf{A}}$
38.Realizar reuniones de coordinación inter-niveles, al inicio del curso, para favorecer la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje.	Septiembre	Jefatura de Estudios Equipos de Ciclo y Nivel	Orientador del Centro	Utilidad del intercambio de información	
39.Implicar al Claustro y a los distintos Equipos de Ciclo en la elaboración y/o revisión de los distintos documentos del centro.	Todo el curso	Director Jefatura de Estudios Coord. de Ciclo	Profesorado del Centro	Revisión de los documentos previstos	
40.Recoger de manera sistemática las actas de las sesiones de los Equipos de Ciclo en PDF, Evaluaciones, Atención a la Diversidad y enviarlas a inspección educativa a través de la plataforma educamos.	Todo el Curso	Jefatura de Estudios Coord. de Ciclo	Modelos Acta Archivo Secretaría	Recogida y cumplimiento de todos los acuerdos alcanzados	

MAdministración y Gestión Económica.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario Responsables		Recursos	Evaluación	\square
41.Informar puntualmente al Claustro y al Consejo Escolar	Todo el curso	Secretaria del Centro	Programa G.E.C.E.	Seguimiento y aprobación	\Box
sobre el estado de cuentas del Centro.	10do el curso Secretaria del Centro		Libro de Contabilidad	de Ingresos y Gastos.	
42.Realizar mensualmente una conciliación de cuentas y	Todo el curso	Todo el curso Secretaria del Centro Gestión		Aprobación de cuentas	
realizar los pagos a proveedores puntualmente.	Todo el curso	Secretaria dei Ceritro	contables	Aprobación de cuentas	
43.Revisar el Proyecto de Gestión del Centro.	Septiembre-	Secretaria y Director	Documento anterior +	Elaboración del nuevo	
45. nevisar el Froyecto de Gestion del Centro.	octubre	del centro	nuevas propuestas	documento	



Otras actuaciones.

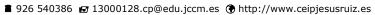
Desde nuestro centro se llevan a cabo actuaciones de diversa índole que pretenden enriquecer a nuestro alumnado.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	
44.Promover el "Desayuno Saludable" en Educación Infantil.	Todo el curso	Equipo de E. Infantil	Colaboración de las familias	Seguimiento semanal	\prod
45.Participar en Programas Solidarios promovidos por otras Instituciones (Cruz Roja)	A lo largo del curso	Profesorado participante	Instituciones convocantes	Nivel de satisfacción de los participantes	
46.Celebrar las distintas efemérides programadas en el cronograma del curso con el fin de sensibilizar a nuestro alumnado en torno a temáticas variadas y todo ello enmarcado en el Proyecto Transversal de Centro.	A lo largo del curso	Profesorado Dirección	Proyecto Transversal	Implementación del Proyecto	

Convivencia

A principio de curso se revisarán y se consensuan con los alumnos las Normas de Aula y se consensuarán las consecuencias de su incumplimiento y se dan a conocer los aspectos más importantes de las Normas de Convivencia del Centro. La redacción definitiva de las normas de cada uno de los grupos se incorpora, cada curso, como anexo a las N.O.FyC.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	$\overline{\mathbf{A}}$
47.Elaborar, de manera consensuada con el alumnado, las Normas de Aula y las consecuencias de su incumplimiento.	Inicio de curso	Tutores/as	Participación del alumnado	Grado de cumplimiento	
48. Seguir fielmente el protocolo de Convivencia y tomar decisiones de manera responsable.	Todo el curso	Profesorado Dirección Comisión Convivencia	Protocolo de Convivencia y normativa vigente	Informe de la Comisión de Convivencia en la Memoria Final del curso	





C.3. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS Y RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Actuaciones a llevar a cabo	ones a llevar a cabo Calendario Responsables Re		Recursos	Evaluación	
49. Participar de manera activa en el Programa de Transición Entre Etapas (PTEE) y transmitir al Claustro las conclusiones finales y los acuerdos adoptados.	Por determinar	Director o Jefe de Estudios y Tutoras 5º y 6º	Asesoramiento Servicio de Inspección Equipos de Trabajo	Inclusión de los acuerdos en la P.G.A. del próximo curso escolar.	
50.Coordinar, de manera flexible, el horario del profesorado compartido con otros centros de la localidad.	Inicio de curso	Jefe de Estudios	Acuerdo con los responsables de los centros	Aprobación Director Revisión S. Inspección	
51.Actividades con otros centros:				Consecución de un buen	
Colaboración CDIAT.	Trimestral	Equipo de Orientación y Apoyo	Recursos materiales y personales disponibles	clima de convivencia y colaboración entre los	
 Coordinación con el Servicio de Escolarización. 	Todo el curso	Secretaria		centros e instituciones	
52.Coordinación con el Ayuntamiento de la localidad:					
Participación en el Consejo Municipal.		Repr. Claustro	Operarios Municipales		
Solicitar actuaciones de Mantenimiento del edificio.			Concejal de Educación		
 Mantener contacto con las diferentes Concejalías, así como con el Patronato Municipal de Deportes y el Patronato Municipal de Cultura. 	Todo el curso	Equipo Directivo	y Directores/as de los Patronatos Municipales de Cultura y Deportes	Validez de los acuerdos Realización actuaciones Utilidad de la coordinación	
53.Coordinar las relaciones con el Conservatorio Profesional de Música de la localidad, dado que compartimos las instalaciones de nuestro centro en horario de tarde.	Todo el curso	Director	Colaboración de la Concejalía de Educación	Valoración de la colaboración en la Memoria Final	
54. Participar en el Proyecto de modificación de patios escolares convocado por el Ayuntamiento de la localidad. Solicitar la instalación de algún equipamiento para inculcar a nuestro alumnado el cuidado de la naturaleza, las plantas y nuestro entorno natural.	Según convocatoria	Equipo Directivo	Ayuntamiento	Consecución del equipamiento o realización de alguna actividad relacionada.	



55. Coordinación con el Dinamizador Digital asignado a nuestro centro y con el CRFP para llevar a cabo la formación necesaria por parte de los docentes.

Todo el curso

Coordinadora Digital del centro

Comisión de Digitalización Actas de las reuniones llevada a cabo

C.4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario Responsables		Recursos	Evaluación	
56.Continuar con la utilización de dispositivos digitales por estar catalogados como "Centro Digital". Gestionar los dispositivos del alumnado becado.	Todo el curso	Director y Tutores/as	Dotación de tablets y Paneles Digitales	Análisis continuidad Análisis de resultados Memoria Final	
57.Desarrollar la convocatoria de Ayudas para Materiales Curriculares y Comedor Escolar.	Por determinar	Secretaría Dirección	Materiales existentes Recursos de la Administración Educativa	Publicidad, gestión y resolución de la convocatoria	
58.Revisar el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.	Septiembre- octubre	Comisión para la elaboración del PIC	Guía Orientaciones Consejería Educación	Elaboración del nuevo documento	
59.Elaborar el Plan de Digitalización del centro.	1 ^{er} trimestre	Equipo Directivo Coord. Formación y TIC	DTD Recursos propios y de la Administración	Memoria Final	
60.Elaborar el Plan de Mejora del Centro	Septiembre- octubre	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Memoria anual	Elaboración del nuevo documento	
61.Actualizar el Plan de Lectura del Centro.	Septiembre- octubre	Comisión para la elaboración del PLC	Guía Orientaciones Consejería Educación	Elaboración del nuevo documento	
62.Elaborar el Plan de Acción Tutorial.	Septiembre- octubre	Equipo Directivo Claustro	EOA	Elaboración del nuevo documento	
63. Elaborar Plan de Acogida del nuevo alumnado	Noviembre	Coordinador PIC Orientador Jefatura	Pruebas estandarizadas Protocolo de actuación	Elaboración del nuevo documento	



64. Elaborar las PPDD de las diferentes áreas conforme a la Ley	Septiembre-	Claustro Profesorado	Recursos editoriales	Elaboración del nuevo	
3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).	octubre	Claustro Profesorado	Formación LOMLOE	documento	
65.Continuar con la Formación en competencia -digital del profesorado, este curso vinculada a la utilización de la herramienta "Cuaderno de Evaluación".	octubre- mayo	Profesorado	Coord CRF	Análisis de los resultados	
66. Implementar el Proyecto Dulcinea: Competencia Emocional	Todo el curso	Claustro	UCLM		

C.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	
67. Procurar la dotación de mobiliario, equipamiento y menaje para el correcto funcionamiento del Servicio de Comedor Escolar.	Todo el curso	Dirección Resp. Comedor Escolar	Recursos de la Administración y recursos propios del Centro.	Consecución del equipamiento	
68.Continuar con la coordinación del funcionamiento de los servicios de Aula Matinal y Comedor Escolar del centro, con la empresa BOYMA, adjudicataria de la concesión con la Administración Educativa.	Todo el curso	Responsable del Comedor Escolar (Secretaria del Centro)	Intercambio de información entre todas las partes implicadas.	Memoria Final	
69.Coordinación con la Administración Sanitaria y entre esta y la empresa adjudicataria del servicio.	Todo el curso	Responsable de Comedor Escolar (Secretaria del Centro) Director	Actas de visita.	Valoración positiva de la Inspección Sanitaria	





D. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Las necesidades de nuestro claustro continúan enfocadas principalmente hacia la aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el nuestro es un centro moderno y nuestras aulas están dotadas con equipos informáticos y de la tecnología necesaria para afrontar nuestra labor con garantías. Esa es la prioridad de nuestro Proyecto de Formación, que se completa con las siguientes:

- 1. Mejora éxito escolar. Incrementar progresivamente el nivel de formación del conjunto de la población, para facilitar a nuestros alumnos las herramientas necesarias para su desarrollo personal y profesional.
- **2. Competencias clave. Actualización normativa y didáctica.** El desarrollo de la LOMLOE y el modelo competencial se deben incorporar a nuestra práctica habitual.
- **3. Atención a la diversidad e inclusión.** Para que nuestros alumnos alcancen el máximo desarrollo debemos detectar cualquier barrera que pueda dificultar el máximo aprovechamiento de sus potencialidades.

El Claustro de profesorado manifiesta interés en la realización de ciertas actividades, siempre que se detecta una necesidad, y preferimos una formación presencial con el modelo de curso, que incluya charlas de expertos, coloquios y presentaciones, sin el rigor y la burocracia que implica un proyecto de formación de centro.

Los intereses del Claustro se mueven en torno a los siguientes ejes:

Actividad/Tema	Tipo	Responsables	Recursos	Metodología	Evaluación*
CUADERNO DE EVALUACIÓN	Curso/ Grupo de trabajo	CRFP	Según oferta	Aplicación práctica	
Adaptación de las PPDD a la normativa LOMLOE	Curso	CRFP	Según oferta	Curso	
ESCUELA 4.0	Curso	CRFP	Según oferta	Aplicación práctica	
Plan de Lectura Plan de Igualdad y Convivencia Etc.	Curso	CRFP	Según oferta	Curso	
Proyecto DULCINEA	Curso	Claustro Profesorado	CRFP UCLM Ponencias externas	Curso en centro	

^{*}La Evaluación no se realizará hasta la Memoria de Fin de Curso cuando se informe de todos los procesos de formación llevados a cabo por los miembros del Claustro durante este curso escolar.



E. PLANIFICACIÓN

Las decisiones sobre los aspectos organizativos de carácter general son acordadas por el Claustro y están descritos en el documento de Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento serán convenientemente revisadas al inicio del presente curso.

E.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Normativa aplicable:

 Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros púbicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

E.1.1. Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La adaptación a sus procesos madurativos atendiendo a los niveles de fatiga en esas edades y a los ritmos individuales de cada alumno.
- Dotar a la jornada escolar de una secuencia repetitiva (rutinas) que ayude al alumno a estructurar su vida cotidiana. Cuidando de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, llegada al aula, desayuno, despedida, cumpleaños,..
- Elaborar los horarios teniendo en cuenta los maestros especialistas y el profesorado compartido con otros centros (música, religión y audición y lenguaje).

E.1.2. Criterios utilizados para establecer el periodo de adaptación al centro del alumnado de 3 años

El periodo de adaptación es *el proceso que viven los niños al acomodarse a un medio diferente del que les es propio y habitual*, en este caso, *al iniciar su escolarización*.

- Mostrar una actitud tranquila, flexible y positiva ante estos momentos ayuda a los niños en este periodo.
- La ASISTENCIA REGULAR a clase ayuda los niños a ajustarse a un horario y a aprender las rutinas diarias.
- Respetar la PUNTUALIDAD, es uno de los puntos más importantes que deben adquirir los niños, por lo que el horario de entrada y salida se seguirá rigurosamente.
- Mostrar una actitud de CONFIANZA hacia la escuela y los maestros/as, pidiendo información, aclaraciones ante dudas, etc. La desconfianza por parte de los padres influye negativamente en la elaboración del proceso de adaptación por parte de los niños/as.
- COMPROMISO Y COLABORACIÓN con las familias.
- Iniciar con los padres cauces de intercambio de información, con la siguiente secuencia:
 - Reunión en junio, tutora con familias donde se tiene una primera toma de contacto entre la tutora y las familias.



 Reunión en septiembre, junto a la Jefa de Estudios, donde la tutora expone las actuaciones que se llevarán a cabo en el periodo de adaptación: calendario de días y grupos, y posteriormente a lo largo del curso en las reuniones grupales y la hora semanal de atención a las familias.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Conseguir que la escuela sea un lugar agradable donde los niños y niñas se sientan felices.
- 2. Conocer a su maestro/a y su nombre.
- 3. Relacionarse con los compañeros/as de la clase conociendo sus nombres.
- 4. Respetar a los demás niños/as.
- 5. Conocer su aula, los servicios y el patio y desenvolverse con cierta autonomía.
- 6. Conocer las rutinas más significativas del día a día escolar.
- 7. Establecer normas y responsabilidades en el grupo.
- 8. Resolver conflictos.
- 9. Reconocer y situar el material de clase.
- 10. Iniciarse en las capacidades manipulativas: plastilina, pintura de dedos, rasgar papel, coger un color...
- 11. Comenzar el manejo de materiales plásticos.

PERIODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS (2023-2024)

Este proceso comenzará el día 11 de Septiembre y finalizará el 19 de Septiembre, siguiendo la legislación vigente. Los grupos deberán estar puntuales a la hora indicada y accederán al centro por la puerta de Infantil de la calle Diana.

El martes 19 accederán por el portón, como el resto de alumnado del centro.

A partir del miércoles 20 de Septiembre todos los grupos vendrán en horario de 9.00 a 13.00 horas.

GRUPOS ESTABLECIDOS PARA EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

GRUPO A	GRUPO B
ALUMNO 1	ALUMNO 5
ALUMNO 2	ALUMNO 6
ALUMNO3	ALUMNO 7
ALUMNO 4	ALUMNO 8
	ALUMNO 9



HORARIO Y ORGANIZACIÓN DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

	LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
9.30-10.30	A	A	A D	A D	
12 -13	В	В	АуВ	АуВ	
11.30-13.00					АуВ

	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
9.30 -12.30	АуВ	АуВ		los alumnos a rario de 9:00 a	

Entradas y salidas durante todo el período de adaptación por la puerta pequeña de Infantil en la Calle Diana, a partir del martes día 19 INCLUÍDO, LAS ENTRADAS Y SALIDAS YA SIEMPRE POR EL PORTÓN COMO EL RESTO DEL COLE.

E.1.3. Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria

Atendiendo al Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698]

1er ciclo de E. Primaria

• La coordinación con la etapa de Educación Infantil, intentando mantener un ritmo parecido e ir adaptando al grupo al cambio de etapa.

2º y 3er ciclo de primaria.

• Elaboración de los horarios teniendo en cuenta al profesorado compartido en el Centro





E.2. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

HORARIO AULA P.T. 1

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	6º LENG	4º MAT	6º LENG	6º MAT	3º MAT
2ª	4º LENG	3º LENG	5 años	5 años	6º MAT
3 <u>a</u>	3º MAT	5 años	4º LENG	5 años	5 años
4º	5 años	6º MAT	5 años	4º MAT	5 años
5 <u>ª</u>	5 años	1º LENG	3º CONO	3º LENG	1º LENG
6 <u>ª</u>	1º LENG	5 años	1º LENG		

HORARIO AULA P.T. 2

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 <u>ª</u>					
2 <u>ª</u>					
3 <u>a</u>				2º LENG	
4º	2º LENG				2º LENG
5 <u>a</u>					5ºB MAT
6 <u>ª</u>		5ºB LENG	2º CONO	5ºB CONO	



HORARIO AULA AUDICIÓN Y LENGUAJE

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	5 años			3º	
2ª	5 años			5º B /6º	
3 <u>a</u>	P.L. 5 años			5 años	
4 ª	2º			2º	
5 <u>ª</u>	3º		2º	5 años	
6ª			5 años	1º	

HORARIO USO DEL GIMNASIO Y PISTA POLIDEPORTIVA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	3 años	5 años	3º	4º	5ºB
2 <u>ª</u>	2º	4 años	1º	2º	3ō
3 <u>a</u>	-	1º	5ºB	6º	4º
4 ª	4º	5ºA	-	-	6º
5 <u>ª</u>	5ºB	2º	6 <u>°</u>	1º	5ºA
6 <u>ª</u>	5ºA	35	3 años	5 años	4 años





HORARIO USO SUM CRISTINA MONTEALEGRE

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª			4 años		
2ª	5º A	6º			
3 <u>a</u>	6º	5º B	1º		
4 ª	5º B	4º	2º		
5 <u>ª</u>	49		5º A		3 años
6ª	3º	5 años	3º		

E.3. ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO

Las horas en las que el profesorado no imparta docencia directa en el aula, se dedicará a realizar el Refuerzo Educativo al alumnado con dificultades de aprendizaje que los tutores, con el visto bueno del Equipo de Orientación y la Jefatura de Estudios, consideren necesarios. Estas actividades lectivas se llevarán a cabo siempre que las necesidades del profesorado estén cubiertas en todos los niveles. También se ha tenido en cuenta las necesidades en E. Infantil.

En los niveles de infantil cuentan con 10 sesiones de apoyo llevadas a cabo por la especialista de PT, 5 sesiones de apoyo realizadas por el especialista de AL y 3 sesiones de refuerzo educativo, concretamente en la clase de 5 años que es, donde realmente se necesita su apoyo.

El Refuerzo Educativo se ha organizado atendiendo a los Niveles de la forma siguiente.

E.3.1. Refuerzos y apoyos en el 1er ciclo de Educación Primaria

En este ciclo se disponen de 12 sesiones semanales para llevar a cabo las labores de apoyo educativo dentro y fuera del aula de referencia y 9 sesiones de refuerzo educativo. El/la tutor/a fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario. Los maestros que prestarán los refuerzos y apoyos son:

APOYO			
Docentes	Periodos		
AL	4		
PT2	4		
PT1	4		



REFUERZO			
Docentes	Periodos		
Tutora 2º	3		
Tutora 4º	1		
Tutora 3º	2		
E.Física	2		
Música	1		

E.3.2. Refuerzos y apoyos segundo ciclo de Educación Primaria

En estos niveles se disponen de 11 sesiones semanales para llevar a cabo las labores de apoyo educativo dentro y fuera del aula de referencia y 8 sesiones de refuerzo educativo. El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos y apoyos son:

APOYO			
Docentes	Periodos		
AL	2		
PT2	0		
PT1	9		

REFUERZO			
Docentes	Periodos		
Tutora 2º	3		
Tutora 1º	1		
Tutora 3º	2		
E.Física	1		
Tutora 5ºA	1		

E.3.3. Refuerzos y apoyos en el tercer ciclo de Educación Primaria

En estos niveles se dispone de 9 sesiones semanales para llevar a cabo las labores de apoyo educativo dentro y fuera del aula de referencia y 7 sesiones de refuerzo educativo. El tutor fijará para cada sesión los aspectos puntuales sobre los que el alumno o grupos de alumnos han de recibir refuerzo, así como la metodología de trabajo en el caso de que fuera necesario.

Los maestros que prestarán los refuerzos y apoyos son:





APOYO			
Docentes	Periodos		
AL	1		
PT2	3		
PT1	5		

REFUERZO			
Docentes	Periodos		
Tutora 6º	2		
Tutora 4º	1		
Tutora 5ºA	3		
Música	1		

Con arreglo a estas necesidades y disponibilidades se confecciona el siguiente cuadro horario:

HORARIO DE REFUERZO EDUCATIVO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	2º MATE (E.Fís)	6º LENG (Tut 5ºA)	4º MATE (Tut 3º)		
2ª	1º MATE (Tut 2º) / 6º MATE (Tut 5ºA)	4º LENG (E. Fís) /5º B MATE (Tut 6º)	3º MATE (Tut 2º)/ 6º LENG (Mús)		
3 <u>a</u>		3º LENG (Tut 2º)/ 6º MATE (Tut 4º)	4º LENG (Tut 3º) / 5º A MATE (Tut 6º)	5º B LENG (Tut 6º)	5º A LENG (Tut 4º)
4 ª	1º CONO (Tut 4º) /5º A LENG (Tut 6º)	3º MATE (Tut 5ºA)	3º LENG (tut 2º)/5º A LENG (Tut 4º)		
5 <u>a</u>	3º LENG (Tut 1º)	1º LENG (Tut 2º)			6º LENG (Tut 5ºA)
6ª		1º LENG (Tut 3º)	2º CONO (Tut 3º)		





E.4. CUADRANTE DE SUSTITUCIONES Y DISPONIBILIDAD PROFESORADO **DEL COLEGIO*.**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	Esp (E.F.)	TUTORA 5ºA	TUTORA 3º Esp. (MÚS) (LIBRE)	TUTORA 4º (COORDI.)	TUTORA 6º (COORD.)
2ª	TUTORA 2º	TUTORA 6º	Esp. (MÚS)	TUTORA 2º	TUTORA 2º (COORD.)
	TUTORA 5ºA	Esp. (E.F.)	TUTORA 2º		,
3 <u>a</u>	TUTOR 5ºB (COMED.)	(TUTORA 4º)	TUTORA 6º	TUTORA 6º	TUTORA 4º
	Esp. (E.F.) (LIBRE)	(TUTORA 2º)	TUTORA 3º		
4 <u>a</u>	TUTORA 6º	TUTOR 5ºB (COMED.)	TUTORA 4º	TUTORA 6º	TUTORA 6º (LIBRE)
	TUTORA 4º	TUTORA5ºA	TUTORA 2º	Esp (E.F.)	(==::=,
	TUTORA 5ºA (COORD.)		TUTOR 5º (COMED.)		
5 <u>ª</u>	TUTORA 1º	TUTORA 2º	TUTORA 6º	TUTORA 2º (LIBRE)	TUTORA 5ºA
	TUTORA 4º (LIBRE)		(COORD.)		
	TUTORA 5ºA (COORD.)		Esp. (E.F.) (COORDI.)	PT1 (LIBRE)	PT1 (COORDI.)
6 <u>ª</u>	TUTORA 3º (LIBRE)	TUTORA 3º	TUTORA 3º	TUTORA 5ºA (LIBRE)	TUTORA 1º (LIBRE)
					TUTOR 5ºB (LIBRE)

¹º Coordinación de Nivel/Ciclo, responsable de biblioteca,...

²º Apoyos dentro del aula.

^{3°} Refuerzos 4° P.T. y A.L.

^{5°} Equipo Directivo

^{6.} Valores

^{*} El Horario Completo se adjunta como Anexo IV Horario General del Centro





F. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El programa de actividades es elaborado por cada uno de los Equipos de Ciclo para todo el curso escolar. Su desarrollo corre a cargo de los mismos equipos, con las colaboraciones necesarias del resto de profesorado. La Evaluación de estas actividades se realiza en la **Memoria Final del Curso**. Para ello tenemos en cuenta las observaciones de los equipos docentes y de los participantes en la actividad. A partir de esta Evaluación se diseña el Programa de Actividades para el siguiente curso.

F.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
■ Proyecto de la vendimia	Septiembre	todo el colegio	todo el centro y bodega la unión y algún familiar	infantil	No precisa
Día de la Hispanidad	Octubre	infantil y primer ciclo	infantil y guardia civil	todos los profes	No precisa
 Celebramos Halloween y el Día de Todos los Santos. 	Octubre	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Aportación de las familias
 Celebramos la "Fiesta del otoño". Bienvenida al Otoño. 	Noviembre	Ídem	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Aportación de las familias
 Día de la infancia (derechos del niño.) 	20 noviembre	todo el centro	todo el centro	claustro	No precisa
■ Día de la Constitución.	6 diciembre	todo el centro	todo el centro	todo el centro	No precisa
 Participación en el Concurso de Felicitaciones Navideñas. 	Diciembre	Ídem	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Los propios del centro
■ Carta a los Reyes Magos.	Diciembre	Ídem	Ciclo E. Infantil	Tutoras	No precisa
 Celebración de la Navidad, Reyes Magos. 	Diciembre	Ídem	Ciclo de E. infantil y familias de 3 años	Tutoras	Los propios del centro





■ Conmemoramos el Día de la Paz.	Enero	Ídem	Claustro	Tutoras	N.P.
 San valentín (enfermedades congénitas). 	14 de febrero	todo el centro	claustro	claustro	Según ciclo
■ Día de la mujer	8 marzo	claustro	claustro	claustro	N.P
Celebramos el Día del Libro.	23 abril	Ídem	Ciclo de E. Infantil	Tutoras	N.P.
■ Conmemoración del Día de Castilla La Mancha.	29 mayo	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Aportación de las familias
■ Celebración día del síndrome de Down y del alumnado TEA	21 marzo/2 abril	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil	Tutoras	Los propios del centro
■ Día de europa	9 mayo	claustro	claustro	claustro	N.P.
■ Día de la familia	15 mayo	claustro	claustro	claustro	N.P.
■ Día del medio ambiente	5 junio	claustro	claustro	claustro	N.P.
 Proyectos trimestrales. 	2º y 3º trimestre	Todo el ciclo	Ciclo E. Infantil y familia	Tutoras	N.P.
 Almuerzos saludables trimestrales. 	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	N.P.
Salidas en la localidad y alrededores	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	Ciclo E. Infantil	N.P.
■ "Educación Vial" Alcázar de San Juan.	A lo largo del curso	4 Y 5 AÑOS	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
■ Excursión a la granja escuela "La Granja de los Cuentos"	4/3/2024	Todo el Ciclo	Ciclo E. Infantil y familias	Tutoras y apoyo	Aportación de las familias
■ Proyecto E. Infantil EFA "El gamonal".	Abril	E.I. 4 años	Tutora y apoyo	Dirección y alumnado EFA	Aportación de las familias





F.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
Recogida de alimentos para el Asilo de Ancianos de la localidad.	Diciembre	1º y 2º E. Primaria	Familias		Propios de las familias
 Actividades de Animación a la Lectura. 	Todo el curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento y Biblioteca Municipal	Monitoras Ayuntamiento	N.P.
 Actividades Navideñas en el Aula. 	Diciembre	1º y 2º E. Primaria	Profesorado y familias	Tutoras	Los propios del centro
■ Participar en diferentes concursos como San Cristóbal	Todo el curso	1º y 2º E. Primaria	Tutoras	Entidad organizadora	N.P.
Conmemoración del Día Escolar de la No Violencia.	Enero	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del Centro	Tutoras	Los propios del centro
 Participación en el Concurso de Felicitaciones Navideñas. 	Diciembre	ĺdem	Tutores/as	Tutoras	Los propios del centro
 Visita al entorno Palacial (Casa del Hidalgo y/o museo municipal). 	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
 Visita granja escuela, o multiaventura. 	Mayo-Junio	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del centro y monitores	Tutores y entidad colaboradora	Propios de la familia
■ Taller cuentamañanas	Mayo	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
■ Visita a la Cooperativa "La Unión"	Octubre- Diciembre y Enero	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
Cine Solidario Cinemancha	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
 Visita del Cuerpo de la Guardia Civil con motivo de la festividad de su Patrona 	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutor	N.P.
 Visita a las Lagunas de Villafranca y aula de la naturaleza en Villafranca de los Caballeros 	2º-3º trimestre	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento Villafranca de	Profesorado del centro y	Propios de la familia





			los Caballeros	monitora	
■ El rincón del arte	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Profesorado del centro	N.P
 "Conoce el teatro desde dentro" Alcázar de San Juan. 	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
■ "Concierto pedagógico" Alcázar de San Juan.	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
■ "Educación Vial" Alcázar de San Juan.	A lo largo del curso	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Tutores y entidad colaboradora	N.P.
■ Multiaventura Adventrix, Toledo	Mayo-Junio	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del centro	Profesorado del centro	Propios de la familia
Celebración de Halloween	Octubre	1º y 2º E. Primaria	Tutoras	Profesorado del centro	N.P
Taller Carnavalcazar	Octubre y Noviembre	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Profesorado del centro	N.P
■ Cerámica en los centros escolares	Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Mayo	1º y 2º E. Primaria	Ayuntamiento	Profesorado del centro	N.P
■ Continuar con el Concurso Literario "Yo también cuento"	Abril	1º y 2º E. Primaria	Profesorado del centro	Profesorado del centro	N.P.
La biblio te cuenta	Enero a marzo	1º y 2ºp	Ayuntamiento	Tutoras	N.P





F.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
 Salida a espectáculos programados por el Ayuntamiento: auditorio (teatros), cine, conciertos, etc. Quijote en la calle 	A lo largo del curso Abril	3º y 4º E. Primaria	Profesorado del Centro	Tutorías	Aportación del alumnado
 Animación a la lectura en el Centro. Actividades organizadas por el Ayuntamiento y por el propio Centro. Encuentros con el autor 	Abril	Ídem	Ayuntamiento y Tutoras	Monitoras Ayuntamiento y tutorías	N.P.
Participación en el Plan de Evacuación del Centro.	Por determinar	Ídem	Profesorado Centro	Todo el profesorado	N.P.
 Conciertos Didácticos. 	PENDIENTE	Ídem	Escuela Música Ayuntamiento	Conservatorio, Escuela de Música y Tutorías	N.P.
 Actividades de celebración de efemérides: día de la Paz, de la Constitución, día del Libro 	Todo el curso	Ídem	Equipo de Ciclo	Tutorías	N.P.
Programa de Educación Vial.	Por determinar	3º y 4º	Policía Municipal	Ayuntamiento	N.P.
 Salidas dentro de la localidad visita guiada Entorno Palacial. Cerro San Antón y visita molinos de viento. 	Tercer trimestre. Por determinar.	Ídem	Profesorado centro	Profesorado centro	N.P.
 Celebración del Carnaval, Navidad y Fin de Curso. 	En sus fechas	Ídem	Profesorado AMPA	Tutorías	N.P.
 Participación en la exposición de Felicitaciones Navideñas. 	En sus fechas	Ídem	Tutores/as	Tutorías	Los propios del centro
 Acciones de sensibilización en igualdad (talleres) 	11 de febrero	3º y 4º	Ayto.	Tutorías y monitores	n.p
Taller derechos de la Infancia	Noviembre	3º y 4º	Ayto.	Tutorías y monitores	N. p
■ TALLER CERÁMICA	POR DETERMIMAR	3º Y 4	АҮТО	TUTORÍAS y monitor	N. P





F.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
 Salida a espectáculos programados por el Ayuntamiento: auditorio (teatros), cine, conciertos, etc. Quijote en la calle 	A lo largo del curso / Abril	5º y 6º E. Primaria	Profesorado del Centro	Tutorías	Aportación del alumnado
 Animación a la lectura en el Centro. Actividades organizadas por el Ayuntamiento y por el propio Centro. 	Abril	ĺdem	Ayuntamiento y Tutoras	Monitoras Ayuntamiento y tutorías	N.P.
 Participación en el Plan de Evacuación del Centro. 	Por determinar	Ídem	Profesorado Centro	Todo el profesorado	N.P.
 Celebración de efemérides como la vendimia, La Hispanidad, día de la Paz, de la Constitución, día del Libro 	Todo el curso	Ídem	Profesorado Centro	Tutorías	N.P.
 Participación en otras actividades complementarias ofertadas por el Ayuntamiento. 	Por determinar.	Ídem	Profesorado centro	Profesorado centro	N.P.
■ TALLER CERÁMICA	3 sesiones	5º y 6º	АҮТО	TUTORÍAS y monitor	N. P
Programa de Educación Vial.	12 enero 23, y 18 abril 24	5º y 6º	Policía Municipal	Ayuntamiento	N.P.
 Conciertos Didácticos (Conservatorio y Escuela de Música) 	PENDIENTE	Ídem	Escuela Música Ayuntamiento	Conservatorio, Escuela de Música y Tutorías	N.P.
 Celebración del Carnaval, Navidad y Fin de Curso. 	En sus fechas	Ídem	Profesorado AMPA	Tutorías	N.P.
 Participación en la exposición de Felicitaciones Navideñas. 	En sus fechas	Ídem	Tutores/as	Tutorías	Los propios del centro
Salida fuera de la localidad (Puy du Fou)	22/5/2024	Ídem	Equipo de Ciclo	Tutorías	Por determinar





F.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE AFECTAN A TODO EL CENTRO

A	ctividades Programadas	Fechas	Cursos	Colaboradores	Responsables	Recursos económicos
•	Efemérides: Vendimia, día de la Hispanidad, Halloween, día de la Paz, de la Constitución, día del Libro	En sus fechas	Todo el Centro	Tutorías y Profesorado	Equipo Directivo	
•	Exposiciones en el Centro: Tarjeta Navideña, Cartel Fiesta de Fin de Curso con premio a la participación.	Pendiente	Todo el Centro	Tutorías y Profesorado	Equipo Directivo	Recursos propios del Centro
•	Día del libro: Mercadillo solidario de libros. Concurso literario "Yo también cuento"	Abril	Todo el centro	Tutorías, profesorado y AMPA	Profesorado voluntario	





F.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES GESTIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE LA LOCALIDAD Y EL A.M.P.A.

Durante el presente curso estas son las actividades que se desarrollan en nuestro centro:

AYUNTAMIENTO	MINICLUB
AMPA	BALONCESTO (Babybasket 1º Y 2º)
AMPA	BALONCESTO (Minibasket 3º)
AMPA	BALONCESTO (Minibasket 4º)
AMPA	BALONCESTO (Alevín 5º y 6º)
AMPA	FÚTBOL (Promesas A 2º)
AMPA	FÚTBOL (Benjamín B 3º)
AMPA	FÚTBOL (Benjamín A 4º)
AMPA	FÚTBOL (Alevín A 5º y 6º)

El AMPA de nuestro centro también organiza actividades puntuales en función de la época del año en la que estemos y con una temática propia de dicho momento:

- → Proyección de películas al aire libre
- Túnel del terror de Halloween
- → Excursiones/convivencias en la localidad
- → Excursiones/viajes fuera de la localidad
- → Proyecciones de películas en el cine
- → Chocolatada
- → Fiesta de Fin de Curso
- → Carnaval Escolar
- → Actividad lúdico-festiva con un fin solidario





G. PRESUPUESTO

G.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO.

Debido a que el presupuesto del centro ha de regirse por ejercicios económicos completos (año natural), esta proyección no tiene mucho sentido, debido a que los tiempos en educación los marca el curso escolar, con lo cual se realizan presupuestos poco realistas. Se relacionan a continuación los aspectos económicos más importantes relativos al curso 2023-2024;

El Centro cierra el ejercicio económico 2022 con un importe de 16.186,64 €. El dinero presupuestado para gastos de funcionamiento para el 2023 es de 5.153,95 €. Este es el resumen de ingresos y gastos realizados desde enero de 2023.

INGRESOS REALIZADOS DESDE ENERO 2023

Programa	FECHA	CANTIDAD	EXPLICACIÓN
■ 422A	10/01/2023	1.071,32 €	5º Pago (20%) Gastos de Funcionamiento 2022
■ 422A	10/01/2023	905 €	Leemos CLM
■ 422A	07/03/2023	520,85 €	Diputación Paseos Escolares
■ 422A	08/04/2023	2.061,58 €	1º y 2º Pago (40%) Gastos de Funcionamiento 2023
■ 422A	01/09/2023	1.030,79 €	3º Pago (20%) Gastos de Funcionamiento 2023
■ 422A	27/09/2023	1.030,79	4º Pago (20%) Gastos de Funcionamiento 2023
■ 422A	03/10/2023	71,43 €	Materiales curriculares periodo extraordinario 2022/23

GASTOS POR PARTIDAS DE ENERO A OCTUBRE 2023

Conceptos	CANTIDAD	EXPLICACIÓN				
RC Mobiliario y enseres	591,50€	Contrato de Arrendamiento Fotocopiadora (cuotas)				
RC Equipos informáticos	503,06 €	Asistencia técnica ordenadores/ Contrato de Mantenimiento informático				
Material de oficina	614,10 €	Tóner impresora, papel A4 y A3, material oficina (bolígrafos, celo, chinchetas, rotuladores).				
Mobiliario y Equipo	179,73 €	Decathlon, mesas pin pon				
Suministros Comedor Escolar	495,60 €	Suministros menaje cocina, mosquitero				





Material de limpieza	343,48 €	Materiales para la higiene (gel de manos, papel secamanos, papel WC)
Materiales Actividades docentes	499,30 €	Compra suministros día de la Paz, papelería, folios azules autismo, material alternativa religión
Otros suministros	109,75 €	Ferretería, pilas, repuesto grifo
Telefonía fija	335,62 €	Teléfono fijo
Otras comunicaciones	64.07 €	Dominio ceipjesúsruiz.es
Actividades Culturales, complementarias y extracurriculares	132,41 €	Detalles concurso Cuentos (Tangram, pomperos)
Otros gastos diversos	1150,76 €	Leemos CLM, comisiones bancarias enmarcación orlas, banderas
Contratos de seguridad en edificios	319,44 €	Cuotas Seguridad
Concepto 487 (Ayudas materiales curriculares extraordinarias)	16,48 €	Materiales curriculares (facturas)
Concepto 612 (reposición estores)	2373,60 €	Reposición estores
Concepto 605 (rocódromo, pin pon)	2866,38 €	Rocódromo, mesas de pin pon, pintura rocódromo

Previsión de gastos curso escolar 2023/2024:

- 1. Objetivos que ya hemos conseguido:
 - Hemos recibido 7 tablets para el uso del alumnado becado por el proyecto Carmenta.
 - Hemos repuesto el mosquitero del Comedor Escolar.
 - Seguimos con el contrato de mantenimiento anual de los equipos informáticos y multimedia del centro.
 - Hemos Gestionado todas las Becas del alumnado de libros de 1º y 2º y de Licencias Digitales del alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º. También las becas en plazo extraordinario.
 - Gestionadas todas las Becas de comedor.
 - Dotar al patio de infantil nuevos juegos (cubos y palas).
- 2. Objetivos que queremos conseguir durante este curso:
 - Programa de Ayuda de Materiales Curriculares; nos falta por pagar todos los lotes y licencias del alumnado becado, ya que se han retrasado mucho los pedidos y eso nos ha hecho extendernos en el tiempo, pero a lo largo de esta semana se llevarán a cabo para el alumnado becado.
 - Continuamos con el mantenimiento de la fotocopiadora y la seguridad en el Centro.
 - Reponer consumibles TIC.
 - Mejorar instalaciones, usos y materiales de los que dispone el centro.

El colegio realiza únicamente los gastos necesarios e imprescindibles para equipar nuestras aulas y atender todas las necesidades de nuestro alumnado, dando así la mejor respuesta a nuestro alumnado.





G.2. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS.

La actuación prioritaria para el curso escolar 2023-24 será la reparación de las goteras y desperfectos que presenta el edificio debido a los materiales utilizados en su construcción.

Seguimos a la espera de cambiar los toldos de la parte del patio de infantil que debido a que la maquinaria necesaria para hacer dicho cambio, no puede entrar por la puerta de emergencia del patio de infantil, es complicado realizar esta acción.

Vamos a continuar reclamando el pintado de la estructura exterior del edificio, completamente metálica, así como la fachada de nuestro edificio. Las vigas, columnas y lamas que la forman, se encuentran desconchadas y oxidadas, y en la fachada se observan manchas de humedad que negrean la pintura y dan mal aspecto a nuestro centro educativo. Sería necesario rascar y renovar la pintura, ya sea en una sola actuación, o en varias. También es importante drenar el patio de primaria ya que cuando llueve se llena de charcos y no es posible su utilización.

También hemos recibido la visita de la Unidad Técnica de la Delegación de Educación para la humedad que, según los técnicos del Ayuntamiento, está creando nuestro edificio al Museo Municipal (edificio anexo).

En cuanto al acondicionamiento, seguimos solicitando al Ayuntamiento de la localidad las actuaciones de mantenimiento en dos periodos a lo largo del curso, en las vacaciones de Navidad y de verano. Este curso seguiremos reclamando las reparaciones que, por su urgencia, requieran una intervención inmediata, para las que contamos siempre con los Técnicos responsables de los Servicios Municipales y que hasta el momento están siendo bastante efectivas a excepción de la reparación de los aires acondicionados.







ANEXO I

PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.A

La orientación es inseparable del conjunto de la acción educativa. Lo que se pretende, desde la intervención en orientación, es incrementar las posibilidades educativas de los alumnos y atender a la diversidad a través de un asesoramiento tanto a los alumnos como padres y profesores. En este sentido, la orientación, entendida como un elemento inherente a la propia educación, persigue el logro de una formación integral en la medida en que aporta asesoramiento y apoyo técnico para que en nuestros centros se promuevan aquellos aspectos más personalizables de la educación.

Corresponde a los Equipos de Orientación y Apoyo la planificación y el desarrollo de actividades específicas, tendentes a potenciar el desarrollo personal de los alumnos y a colaborar con los profesores y los padres en la adopción de medidas para ayudar a superar las dificultades de aprendizaje y/o potenciar capacidades.

La normativa educativa vigente reconoce la necesidad y la importancia de la orientación educativa, así como el derecho que asiste a los alumnos y a las familias a recibir una orientación educativa y profesional a lo largo de toda la escolaridad obligatoria.

En nuestra ley educativa, LOE-LOMLOE (2020), nos relata como la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos. En concreto en el Titulo II sobre la Equidad de la Educación se favorecen los principios de normalización e inclusión que la orientación puede ofrecer.

La Ley 7/2010, de educación de Castilla la Mancha, en el Título IV "Equidad en la Educación". Capítulo I "La respuesta a la diversidad y el éxito educativo del alumnado" en su artículo 120 y 121 recoge la diversidad como un valor, asumiendo la respuesta a la diversidad como el conjunto de actuaciones y medidas educativas que se regirán por principios de igualdad de oportunidades y acceso universal, normalización, inclusión escolar e integración social, flexibilidad, interculturalidad y coordinación entre administraciones, dirigidas estas a favorecer el progreso educativo del alumnado.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Nace con la finalidad de garantizar una educación inclusiva para todo el alumnado. Se convierte en un elemento positivo que configura el Proyecto Educativo de Castilla La Mancha

Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

Teniendo por objeto regular los procesos básicos para:

- Guiar el proceso de identificación de potencialidades y barreras para el aprendizaje, la participación y la inclusión de todo el alumnado, garantizando el adecuado ajuste de la respuesta educativa para aquel que requiera medidas de inclusión educativa.
- 2. Garantizar la inclusión educativa en los procesos de escolarización del alumnado, en base al marco regulador de inclusión educativa de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Este decreto tiene por objeto regular la organización de la orientación académica, educativa y profesional, estableciendo los principios, ámbitos de actuación y estructuras, que favorezcan el desarrollo de un modelo de orientación y educación equitativa, inclusiva y de calidad, desde un





enfoque de trabajo colaborativo, la perspectiva de género y la coeducación, y el respeto a las diferencias individuales en el sistema educativo de Castilla-La Mancha.

El Capítulo II, recoge los ámbitos de actuación de la orientación académica, educativa y profesional, dando estructura al presente plan.

Composición del Equipo de Orientación y Apoyo

Mª Dolores Gómez Alcolea, maestra especialista en pedagogía terapéutica.

<u>Marta Montalvo Panadero</u>, maestra especialista en pedagogía terapéutica. Comparte con tareas de dirección del centro, inglés educación infantil, y proyectos.

Mª Luisa Mazuecos Tajuelo, maestra especialista en audición y lenguaje. Comparte horario con el CEIP Jardín de Arena, con dedicación semanal: 13 sesiones (horario complementario: miércoles y jueves 14'00-15'00).

<u>José Luis Malagón Martín</u>, orientador. Comparte horario con el CEIP Jardín de Arena. Con dedicación al centro durante los martes y jueves jornada completa, viernes media jornada (horario complementario: martes y jueves 14'00-15'00).

<u>Trinidad Romero Gómez</u>, auxiliar técnico educativo (ATE). Atenderá a 2 acnees, con dedicación al centro en horario completo, desarrollando sus funciones con los siguientes alumnos:

Apoyo a dos alumnos acnees del nivel de E. Infantil 5 años: desarrollo de la autonomía personal del alumnado, desempeñando su actuación específica en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva

Nuestro modelo de trabajo se basa en el asesoramiento y en la intervención sistemática. Esto supone actuar en el complejo entramado en el que aspectos organizativos, estructurales, funcionamiento del centro, representación de los docentes y alumnos, recurso y otros factores de esta zona en la cual vamos a actuar y sin estar dentro del centro, influyen intensamente en él. Por ello, las disposiciones normativas, contextos socioeconómicos, relaciones con las familias, recursos de apoyo de la zona, entre otros, son elementos a tener en cuenta, ya que interactúan constantemente dentro del sistema escolar.

Este modelo de intervención se apoya en las siguientes bases teóricas:

- Concepción constructivista del proceso enseñanza-aprendizaje
- Concepción sistemática de la realidad escolar
- Modelo de intervención basado en el asesoramiento colaborativo
- A través del modelo de programas integrado en la realidad escolar
- Modelo de orientación basado en la orientación a lo largo del Ciclo vital

El presente plan de actuación toma como referente las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 2022/23.





Objetivos del plan de actuación:

- a. Favorecer los procesos de madurez del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como el resto de la comunidad escolar, en el marco de los principios y valores constitucionales.
- b. Prevenir las dificultades de aprendizaje, y no sólo asistirlas cuando han llegado a producirse, combatiendo especialmente el abandono escolar.
- c. Colaborar con los equipos docentes bajo la coordinación de la jefatura de estudios en el ajuste de la respuesta educativa tanto del grupo como del alumnado individualmente, prestando asesoramiento psicopedagógico en la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de atención a la diversidad que garanticen una respuesta educativa más personalizada y especializada.
- d. Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos.
- e. Asegurar la continuidad educativa, impulsando el traspaso de información entre las diferentes etapas educativas.
- f. Colaborar con el desarrollo de la innovación y experimentación como elementos que van a mejorar la calidad educativa.
- g. Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, así como entre la comunidad educativa y su entorno, colaborando tanto en los procesos de organización, participación del alumnado y sus familias, como en la coordinación y el intercambio de información con otras instituciones.
- h. Asesorar y colaborar con la Consejería competente en materia de educación y colaborar en el desarrollo de las políticas educativas que se determinen.

Los principios sobre los que se basa la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha, y por tanto el presente plan, son:

- a) Principio de continuidad. Se desarrolla a lo largo de toda la vida académica y, por tanto, debe estar presente en todas las etapas educativas favoreciendo los procesos de toma de decisiones y posibilitando la transición adecuada entre las diversas etapas y enseñanzas, así como, entre éstas y el mundo laboral.
- b) Principio de prevención. Supone la anticipación e identificación temprana de barreras para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado y la promoción de la convivencia basada en valores de equidad, igualdad, respeto a la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y justicia propios de una sociedad inclusiva y democrática.
- c) Principio de personalización del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación: constituye un proceso continuo de planificación de ajustes educativos desde la accesibilidad universal y el diseño para todos, teniendo en cuenta las características individuales, familiares y sociales del alumnado, así como del contexto socio-educativo.
- d) Principio de sistematización y planificación. Responderá a procedimientos de intervención planificados que se integran en el proceso educativo a través de diferentes ámbitos de actuación, niveles educativos y la intervención de estructuras que se complementan y se interrelacionan entre sí.
- e) Principio de intervención socio comunitaria. Se desarrollará mediante actuaciones de asesoramiento, colaboración, ayuda y consulta entre diferentes estructuras, servicios y profesionales del ámbito educativo con el apoyo de otras administraciones, servicios, entidades y agentes de apoyo externo.
- f) Principio de innovación y mejora educativa. La acción orientadora se sustentará en la fundamentación teórica, la innovación educativa, la actualización científica, tecnológica y pedagógica, el desarrollo de la competencia digital en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como en el rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar





ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La acción tutorial.

Objetivos:

- 1. Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
- 2. Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
- 3. Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje.
- 4. Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
- 5. Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
- 6. Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
- 7. Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
- 8. Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
- 9. Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
- 10. Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
- 11. Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
- 12. Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
- 13. Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Al inicio del curso escolar el **Equipo Directivo** facilitará al profesorado toda aquella documentación que considere necesaria para el buen funcionamiento de la acción tutorial, entre la que se encontrará:

- Lista del alumnado en el que se incluye aspectos significativos si los hubiera.
- Relación de libros de texto y material de uso personal del alumnado
- Plan de Centro.
- Horario.
- Inventario de aula.
- Modelo comunicación ausencias de profesorado.
- Vigilancia recreo: Zonas, grupos, turno de llaves.
- Ficha seguimiento asistencia y evaluación alumnado.
- Puntos a tratar en la asamblea con las familias.
- Protocolo intervención EOA: solicitud y autorización familias.
- Agenda personal en el que aparecen entre otros, calendario escolar, planificación de reuniones de los diferentes equipos, autorizaciones de salida del centro, citaciones para tutoría, listado del profesorado del centro con los datos para su comunicación, etc.





Cada **tutor/a** planificará anualmente el conjunto de actividades a realizar por su grupo, para la consecución de los objetivos recogidos en el PAT, basándose en el análisis de las necesidades detectadas, especificando objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación, temporalización y recursos. Esta programación se consensuarádentro del equipo de ciclo.

Estas actividades estarán encaminadas a conseguir las siguientes finalidades con el alumnado:

- Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como una herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
- Tomar conciencia de sus propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.
- Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
- Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la importancia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.
- Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
- Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.
- Afianzar en el alumnado una serie de competencias laborales, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el trabajo en equipo.
- Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
- Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En el horario del alumnado, al tratarse de un centro de educación infantil y primaria, no se contemplan sesiones para realizar un trabajo específico de tutoría. Será dentro de las áreas, y de forma integral como se desarrollen.

ACTUACIONES GENERALES

Las actuaciones que se realizarán a lo largo del curso vienen determinadas en la siguiente tabla por trimestres. (Ver Plan de Acción Tutorial)

- PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
- PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- PROCEDIMIENTO PARA LA ACOGIDA Y EL TRÁNSITO ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS
- PROGRAMA DE TRANSICIÓN
- MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
- COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS DE CICLO, EQUIPOS DOCENTES, EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO Y LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
- PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN, LA COLABORACIÓN Y LA COORDINACIÓNCON LAS FAMILIAS
- COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON SERVICIOS YAGENTES EXTERNOS





Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.

- 1. Colaboración en la elaboración de los documentos programáticos:
 - Plan de actuación del EOA a incluir en la PGA
 - Plan de acción tutorial: diseño y seguimiento
 - Planificación programa prepara-T
 - Participación en el programa de transición entre etapas
- 2. Realización de seguimiento de acneaes y propuesta de la respuesta educativa más adecuada:
 - Revisión de las propuestas recogidas en la memoria del curso 2022/23
 - Actualización del documento relación de acneaes curso 2023/24 y registro en la plataforma delphos
- 3. Realizar seguimiento y/o evaluación psicopedagógica. Detección de necesidades educativas en general, específicas de apoyo y especiales en particular:

Actualización de la evaluación psicopedagógica, elaboración de informe correspondiente y dictamen de escolarización si procede. La prioridad de intervención seguirá el siguiente orden:

- Educación infantil 5 años: 1 alumno con síndrome Down, 1 alumna con síndrome Beckwith-Wiedemann, 1 alumno TEA
- ➤ 1º primaria: 1 alumna con desventaja sociocultural, 1 alumno de reciente incorporación con conocimiento del castellano, 1 alumno con dificultades de aprendizaje, 2 alumnas con disfemia
- 2º primaria: 1 alumno de incorporación tardía al sistema educativo (con conocimiento del castellano)(desfavorecido social), 1 alumno con desconocimiento del castellano, 1 alumna con dificultades de aprendizaje
- 3º primaria: 1 alumno con medidas individuales de inclusión educativa, 1 alumna TDA, 1 alumno con dificultades de aprendizaje
- ➤ 4º primaria: 2 alumnos con dificultades de aprendizaje
- ➤ 5º primaria: 2 alumnos TDAH con medidas individuales de inclusión, 1 alumno con disfemia
- ➢ 6º primaria: 1 alumno con dificultades de aprendizaje, 3 alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español con conocimiento del castellano, 1 alumno con desfase curricular
- 4. Realizar asesoramiento psicopedagógico al Equipo directivo, claustro de profesores, tutores, y equipos de nivel para orientar la toma de decisiones.
 - Elaboración de plantilla del Plan de trabajo (PT), asesoramiento en su desarrollo y evaluación.
 - Elaboración, desarrollo y evaluación del Programa de prevención de dificultades de aprendizaje en Ed.Infantil-5 años.
 - Asesoramiento, coordinación y elaboración del Plan de Tutoría a incluir en la Propuesta curricular del centro.
 - Colaboración y participación en la elaboración, desarrollo y evaluación del programa institucional de orientación académica "Transición Primaria Secundaria".
- 5. Asesorar y colaborar con las familias en su labor educativa, de forma prioritaria a las familias de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.





- Coordinación con las familias de alumnos con necesidades educativas, con carácter trimestral y siempre que sea necesario
- 6. Apoyo específico individualizado acneaes.

PT's. Atienden a las siguientes alumnas/os:

- 1 alumno TEA infantil 5 años y 1 alumno síndrome Down infantil 5 años
- 2 alumnos con dificultades de aprendizaje 1º primaria
- 2 alumnos acneae 2º primaria
- 1 alumno con medidas individuales de inclusión educativa 3º primaria
- 2 alumnos con dificultades de aprendizaje 4º primaria
- 2 alumnos TDAH 5º primaria

Grupo de alumnos con dificultades de aprendizaje e incorporación tardía al sistema educativo español 6º primaria

- AL. Atiende a los siguientes alumnos/as:
- 1 alumno TEA infantil 5 años, 1 alumno síndrome Down infantil 5 años y 1 alumna con síndrome Beckwith-Wiedemann
 - 2 alumnas 1º primaria disfemia
 - 1 alumna dislalia y 2 alumnos dificultades del lenguaje 2º primaria
- 1 alumno con medidas individuales de inclusión educativa 3º primaria y 1 alumna TDA y riesgo leve dislexia 3º primaria
 - 1 alumno 5º primaria (disfemia)

Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.

OBJETIVOS:

• Favorecer la asistencia al centro del alumnado en riesgo de abandono escolar temprano.

PREVENCIÓN:

- Registro diario de asistencia en el aula por parte de los tutores.
- Sensibilización desde el Plan de Tutoría como medio de prevención: charlas del tutor con las familias, con los alumnos, entrevistas individuales con familia y alumnado.
- Aplicación de una metodología inclusiva en el centro tanto en el proceso de enseñanzaaprendizaje como en las actividades complementarias en las que participa todo el centro (Fiesta Primer Día, Halloween, Navidad...)
- Participación en los Proyectos que se desarrollan en el centro
- Coordinación permanente con Centro de Servicios Sociales

DETECCIÓN:

• Detección de casos de conductas de riesgo.





INTERVENCIÓN:

- Alumno de 5º de primaria: alumno en riesgo de exclusión social. Se realiza seguimiento con centro de tarde del Ayuntamiento y con Servicios Sociales.
- Coordinación con los profesionales que desarrollan el programa de acompañamiento del Ayuntamiento (centros de tarde).
- Coordinación con el personal de comedor que atiende al alumno.
- Aplicación del Protocolo de Absentismo en los casos detectados: Intervención de Equipo Directivo y Orientación.
- Derivación para solicitar la intervención del PTSC de zona.
- Coordinación con la trabajadora social en los casos de familias que reciben ya esta intervención o que solicitamos que intervengan con ellos

SEGUIMIENTO:

 Observación desde todos los ámbitos implicados en el proceso del cambio de conducta tanto en la asistencia como en la participación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje del centro.

Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.

Actuaciones recogidas en el plan de acción tutorial referidas a:

- Elaboración de las normas de aula basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo
- Explicación y comentario de las normas de convivencia, al principio de cada curso y cada vez que sea necesario
- Agrupamiento de los alumnos en el aula
- Registro y corrección de las faltas leves contra la convivencia
- Mediación como fuente de resolución de conflictos
- Realización de sociogramas en las aulas que consideren oportunas las tutoras
- Reunión trimestral de familias con las tutoras de los alumnos-as
- Tutorías generales para fomentar la buena convivencia
- Información sobre los protocolos que pueden ser de utilidad para los-as alumnos-as en el ámbito de la convivencia
- Sesiones temáticas sobre la prevención de violencia de género e igualdad de sexos
- Sesiones temáticas sobre información-prevención-detección de acoso escolar y ciberacoso
- Participación en el proyecto Dulcinea de la UCLM para la gestión positiva de emociones
- Talleres para familias impartidos por FAD

Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual

Se colaborará en la elaboración del plan de igualdad y convivencia. Formarán parte del a comisión tanto el orientador como la PT.

Se propone la realización de las siguientes actividades al respecto:

 Adquisición de material didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia





- Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias, y extracurriculares, prestando especial atención al lenguaje inclusivo
- Organización de campañas no sexistas en relación al uso de juegos y juguetes. Se realizará en las fechas próximas a las vacaciones de Navidad, y será desarrollado por la tutorías.
- Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, blog del centro, ...
- Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia (25 de noviembre, día de la mujer, ...)

Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.

- Programa de Integración en Secundaria (coordinación IES de la localidad). Información y asesoramiento en el tránsito de etapa. (Segundo y tercer trimestre).
- Información sobre la ESO a los padres y madres de los alumnos y alumnas que terminan la etapa de Primaria. (segundo y tercer Trimestre).
- ❖ Técnicas de estudio aplicadas en el aula 6º (primer y segundo trimestre).

Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Se diseñará un programa que se inicie en la etapa de educación Infantil y ofrezca y garantice la continuidad entre etapas, de cara a prevenir rupturas metodológicas o curriculares que comprometan la adaptación del alumnado a la nueva etapa, para eso será imprescindible la coordinación del profesorado.

Destinatarios

Alumnado que promociona de etapa (Infantil a Primaria).

Objetivos

- Obtención o traslado de información que sirva para conocer datos fundamentalesdel alumnado.
- La detección precoz de dificultades del desarrollo, intervención y el seguimiento individualizado y/o grupal, según los casos.
- Adecuar la programación a la realidad concreta de los alumnos/as.
- Tomar decisiones en materia de recursos de atención a la diversidad y propuesta de acciones preventivas adecuadas.

PROGRAMA DE TRÁNSITO ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

Objetivos

- Propiciar y potenciar la coordinación entre los equipos docentes de Primaria y Secundaria, que permitan establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación.
- Facilitar la información en un periodo de tiempo que posibilite la planificación de medidas de atención a la diversidad y provisión de recursos específicos.
- Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Informar a los alumnos/as de 6º de Primaria sobre la estructura del sistema Educativo y sobre las distintas opciones académicas y profesionales.





- Propiciar que los alumnos/as de 6º de Primaria y a sus padres/madres conozcan el/los instituto/os receptores..
- Informar a los alumnos/as de 6º de Primaria y a sus padres/madres del proceso de escolarización.

Cuando en el centro exista alumnado con N.E.E. asociados a discapacidad física, psíquica, sensorial o a trastornos graves de conducta, la Jefatura de Estudios y, elaborará con el asesoramiento del EOA las siguientes medidas para laacogida e integración:

- Traslado de información del centro de origen o, en su caso, de otras instituciones.
- Actividades de acogida al inicio de cada curso escolar, prestando especial atención al alumnado de nuevo ingreso en el centro.
- Medidas para garantizar la autonomía en los desplazamientos y en el uso de los distintos servicios del centro, así como un desalojo seguro en casos de emergencia.
- Medidas para potenciar la interacción social con los compañeros/as, tanto dentrodel aula como en otros espacios escolares.
- Recursos materiales y tecnológicos necesarios para garantizar la comunicación yel acceso al currículo escolar.

Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.

- Reuniones de coordinación e intercambio de información con los profesionales del centro de atención temprana Cdiat de Alcázar de San Juan, de aquellos alumnos que reciben estimulación temprana en diferentes ámbitos (lingüístico, cognitivo...), y que están escolarizados en nuestro centro educativo.
- Colaboración e intercambio de información de la Unidad de Orientación del centro con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil de Alcázar de San Juan, así como el Hospital de Día y Servicios Sociales de la localidad.
- Reunión mensual para la coordinación de los orientadores y orientadoras de la zona en un CEIP de la localidad de Alcázar de San Juan, vía convocatoria de los servicios periféricos.
- Reuniones puntuales a lo largo del curso con los orientadores y orientadoras de la localidad.

Procesos de Innovación, desarrollo tecnológico e investigación

Se colaborará en la elaboración del plan de mejora del centro, así como en el proceso de evaluación interna (dentro de las competencias otorgadas al EOA).

Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

- Coordinación trimestral de los tutores y tutoras con el Equipo de Orientación y Apoyo.
- Coordinación semanal de la Unidad de Orientación con el Equipo Directivo.
- Participación en las reuniones interciclos a celebrar al inicio y final de curso.
- Participación en las sesiones de evaluación (inicial, primera, segunda y final).





EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOA

Se incluirá en la memoria final del curso y se establecerán las propuestas de mejora para el curso 2024/25

ANEXO II

PLAN DE ACTUACIÓN DE FISIOTERAPIA:

Para el presente curso solo contaremos con la actuación puntual de la fisioterapeuta que atenderá de manera indirecta a una alumna de 3º de Educación Infantil.

ATENCIÓN INDIRECTA: Asesoramiento y coordinación con los profesionales de los centros. Los puntos tenidos en cuenta para dicha actuación han sido los siguientes:

- 1. Detectar y corregir actitudes posturales inadecuadas y/o viciosas tanto en sedestación, bipedestación como durante la deambulación.
- 2. Seguir promoviendo la autonomía en los desplazamientos y las ABVD.
- 3. Fomentar los cuidados de higiene postural para evitar alteraciones musculo-esqueléticas
- 4. Evitar riesgos de caída y así prevenir las posibles consecuencias ante una caída.
- 5. Compartir con tutores y especialistas educativos cualquier duda, sugerencia, incidencia y/o problema relacionado con la dimensión física del alumno.

LUNES: 13:30 – 14:00 horas (alumna de 5 años)

ANEXO III

OCUPACIÓN DEL CENTRO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

Continuamos compartiendo nuestras aulas con el Conservatorio Profesional de Música de la localidad. La colaboración entre los dos centros siempre ha sido cordial y, aunque el Conservatorio continúa reclamando un espacio propio, por nuestra parte prolongaremos nuestra colaboración mientras sea necesaria. Esta colaboración se debe basar en el respeto a las normas y las instalaciones, y a la responsabilidad de todos los usuarios y trabajadores de ambos centros.





OCUPACIÓN DE AULAS (Conservatorio Profesional de Música)

COLEGIO JESÚS RUIZ

LUNES	MARTIES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ELISA REDONDO 4-9 Lenguaje Munical	ELISA REDONDO 4-8 Lenguaje Muskai	CORO 3,30 - 5 ORQUESTA 6-9	ELISA REDONDO 4-8 Lenguaje Musical	Lat. Oilla C
HÉCTOR LUIS 3,30-0 Historia Música	VICENTE IBARS 4-9 Trombán	ARSENIO VALERO 4-9 Lenguaje Munical	HÉCTOR LUIS 3,30-9 Historia Música	
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VERNES
	JOSÉ LUIS PARDO 4-9 Clarinete	MIGUEL CORRALES 4-7 Violin	INMACULADA SANCHÍS 4-9 Violencello	ISIDORO PLATA 3
	RAFAEL ÓSCAR 4-9 Viola	ALEJANDRO BLASCO 4-9 Obce	ÁNGEL HERNÁNDEZ Trompeta	ANGEL HERNÁNDEZ 3- Trompeta
	JUANIO FERNÁNDEZ 4-8 Trompeta	RAFAEL OSCAR 4-9 Viola	JUANIO FERNÁNDEZ 4-8 Trompeta	JOSÉ LUIS PARDO 4-6 Clarinete
	OLGA CASTIBLANQUE 4-9 Violin	JOSÉ PIÑEIRO 4-9 Guitarra	LAURA ESCALERA 3,30-9 Guitarre	LUIS MIGUEL ABENGOZA
RAFAEL ÖSCAR 8-9 Viola	BUISÓN GR-CASARRUBIOS 6-9 L de Púx		LUIS MIGUEL ABENGOZA 4-9 Flauta	
OLGA CASTIBLANQUE 4-9 Violin	FÉLIX CONDE 4-9 Flauta	FÉLIX CONDE 4-9 Flauta	FÉLIX CONDE 4-9 Flaute	
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	IUEVES	VIERNES
JUAN CARLOS NAVAS S-8 Saxotión	JUAN CARLOS NAVAS 4-7 Secotión	JUAN CARLOS NAVAS 5-8 Sexotion	RJAN CARLOS NAVAS 4-8 Secritio	LAURA ESCALERA 3,50-7, Guitarra
ARSENIO VALERO 49 Lenguajo Musical	ARSENIO VALERO 4-9 Lenguaje Musicul	ELISA REDONDO 4-9 Languaje Musical	ARSENIO VALERO 49 Lenguaje Musical	ALEJANDRO BLASCO 4- Oboe
ROBERTO NIEVA 4-9 Armonia	ROBERTO NIEVA 4-9 Armonia	ROBERTO NIEVA 4-9 Armonia	ROBERTO NIEVA 4-9 Armonia	OLGA CASTIBLANQUE 4 Violin
	FERNANDO BUSTAMANTE 3,30-9 L de Púa	FERNANDO BUSTAMANTE 4-7 L de Púa	FERNANDO BUSTAMANTE 4,30- 5,30	
	RAFAEL ÓSCAR 4-9 Viola OLGA CASTIBLANQUE 4-9 Viola LUNES JUAN CARLOS NAVAS 5-8 Saxotion ASSENIO VALLERO 4-9 Languaje Markad ROBERTO NIEVA 4-9	ELISA REDONDO 4-9 Lenguaje Munical HÉCTOR LUIS \$,30-9 HINTOR RUIS \$,30-9 HINTOR Maldas UNES MARTES JOSÉ LUIS PARDO 4-9 Clarinette RAFAE ÓSCAR 4-9 Violin RAFAEL ÓSCAR 4-9 VIOLIN PARAFIC RAFAEL	BLISA REDONDO 4.9 Lenguaje Munikal HÉCTOR LUIS 3,30-0 HÉCTOR LUIS 5,30-0 HÉCTOR LUIS 5,3	ELISA REDONDO 4-9 Lenguaje Minikal Lenguaje Minikal HÉCTOR LUB \$,30-9 HISTOR CUB \$,3





OCUPACIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA

AMPA JESUS RUIZ

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

HORA	LUNES	MARTES	MIÈRCOLES	JUEVES	VIERNES
18:30 - 19:30	PILATES				
19:30 - 20:30	ZUMBA NIÑOS		ZUMBA ADULTOS		ZUMBA ADULTOS
20:30 21:30	ZUMBA ADULTOS		ZUMBA ADULTOS	FUSION DANCE	

CURSO 2023-2024

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 - 17:00	BALONCESTO BABY BASKET 1º y 2º PRIMARIA (Jesús Villalba y Niceforo Pasual)			PROMESAS A 2º PRIMARIA (Miguel Ángel Campos y Pablo Romero)	BALONCESTO ALEVÍN A 5º y 6º PRIMARIA (Samuel Anciano y Juan José Sánchez)
17:00 - 18:00		MINICLUB ACTIVIDAD AYUNTAMIENTO		BALONCESTO MINI BASKET 3° PRIMARIA (Rafael Quiros)	BALONCESTO MINI BASKET 4º PRIMARIA (Oscar Pantoja y Carlos Muñoz)
18:00 - 19:00		Aula 3 años			BALONCESTO MINI BASKET 3º PRIMARIA (Rafael Quiros)
19:00 – 20:00		FÚTBOL BENJAMÍN B 3º PRIMARIA (Rafael Quirós, Padre)	FÚTBOL BENJAMÍN A 4º PRIMARIA (Javier Camacho)	FÚTBOL ALEVÍN A 5º y 6º PRIMARIA (Raúl Musulen y Jesús Plaza)	(notati Quillos)





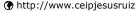
ANEXO IV

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

												ED	UCA	CIÓN	I INF	ANT	IL													
- 1			LUN	IES			MARTES				MIÉRCOLES			JUEVES						VIE	RNES	5								
	18	2ª	38	42	5≗	69	1ª	28	39	48	58	6ª	18	22	38	48	5ª	6ª	18	28	38	48	58	68	19	28	38	48	58	68
3 AÑOS ISABEL	FSICO (ALBA)	AIA	caoci	ASED DESA	DIAR OREA	ART	ASA	choq	ASEO DE1	ING	EPEM	ART	ASA	RELI	CNDG	ASEC DESA	DULO	P\$100	ASA	CROO	ASSO DESA	1960	9800	DIAR	ASA	CROQ	REU .	ASEC DESA	MUS	ART
4 AÑOS MARTA C. (*)	ASA.	TASA (ABIA)	REU ALT (A)	rect	P.CLIE	BHBLID (ALBA)	ASA	PSICO (ALBA)	LECT	MAT (ACEA)	TPE (AUDA)	ART	MQS (ALBA)	ASA	RELI ALT(A)	MAT (ALBA)	DULCI	2.0JE	ASA (ALBA)	LECT	1207	MAT (ALBA)	195	ART	AZA	ING	MAT (ALBA)	R CUE	150	PSICO (ALBA
5 AÑOS LAURA (*)	ASA	- MOLA	SDGDF	ALT[A]	(ALSA)	\$100E	PSICO (ALBA)	ING	MAT (ALSA)	MOLA	3,00	MUS- (AUBA)	ASA	MOLA [REP.A.]	146	MOCA	(ALBA)	(AUBA)	AZA	(ALDA)	(ALBA)	MOL	ARE	(ALBA)	(ALBA)	P.OUR [REF.A.]	MOLA	RELI ALT(A)	(ALSA)	ARE
												EDI	UCA	CIÓN	PRI	MAR	IA													
1 ⁸ ESTHER (*)	146	R.MAR	MAY	ROCIO ROCIO R.UAN EST-38	MARÍA	ižks	ROCIO EST-SF	MAT	E.FISIC 697-22	186	KMER	R.RDC	MAT	E.FISIC EXT-22	MUSIC 857-85	82U 637- 40788	HMG	PROY	MAT	MAT 8 MAR	ins	CONO ROCIO EST-BE	E.FISIC EST-22	des	EST- ALTER	RODIO 63T-88	LEN	1965	EFE	PLAST
20 MARÍA	MAT RJAV	5.759	MAT	LEWG R.ILLAN	PROY (M.M.)	REU MAR- ALT	MAT	CON	19GL	LEN	2,7(5)	PLAST	LIS SAM TAA	MGL	MAT	Musi	LENG	00N R.RD0	MAT	EFISIC	LEN	IEN RJAVI	1997	CON	MAT	1MG 000RD	COND	LENG	PLAST	FROOD
3 ⁰ 8000	00110	600 600 ALT	MAY	reg	A.ESTH	CHUE*	199	LEN .	LEN R.MAR	NAT RANA	REU ROC- ALT	1,950	1.60	NAT EAGE	IMGL	NAME NAME	CON	MUSI	MM	cono	МАТ	IMGL	1516	or	MAT	1.70	MAT	CONG	PLAST	(M.M. 876.24
4º LLANOS	ING	LEN	MAT	EMBIE	M0514	COMO	MATE	LENG RUAVI	1115	MUSICA	CONO	MOV	RROC	1294	V5U 208.9	1945	HELI LLAN- ALT	0040	E.FISI COOR	1216	MATE	MATE	COMO	EFEM	MATE	MGL	E.FISH.	TEMB	REU UAN- ALT	PLAST
5ºA MILA	MAT	MUSIC	CEN	EPR R.FEU	COOR	E.PISI 000R	ING.	LEN	CONO	e.Plsic	PODAV	MEU MILA- ALT	CONO	WAT	MAT R.FELL	R.UJAN	MUSIC	PROY	LEN	MAT:	OON	VACOR	SPEM	195*	MAT	CONO	R.ULAN	PLAST	E.FIS1	REU MYLA-
5 ⁹ B M. ÁNGEL	RELU LLASH ALT	MAT	VALCRIS FRU COMED	MOSTEA	EFS	mi	DONE (AVI	MAY RPRU	MUS.	UANOS COMED	LDV	LEN	MAY	LENG	ERSI	(DNO (AV)	PLAST MILA A MAT	1145	NEAT	UEN	K, PELI	VALUE PRUSA	PROV	CONO JUN	LFS	HEU UAN- AUT	LENG	ING	MATE	MVI MVI
69 FELISA	129	MAT EMILA	MUSIC	mques	PEU- ALT	cono	E.MILA	MUSIC	RULAN RULAN	MAT	EFEM	CONO	TENG	LENG R.CR.S.	mg	MAT	COOR	PEU- PEU- ALT	MAT	LEN	E.FISC .	mal	cond	PLAST	190	MATE	cove	Erist	EMID.	PROY
	***************************************					-							ESF	ECIA	LIST	AS		•							40					
P.T. MARTA	Б	Ď	- 6	- 11	PROF 22		В	1195.5	CARNE	1943		Ste	100	0	HAS	- a		28	0	- 6	28	ING 3	961	1/4	5	HG2	6	28	14	PRO1
P.T. LOU	61	- 46	38	Sa (M)	Sa (5)	19	41	38	54 (M)	87	27	Se(D)	88	Se (W)	41	Sa(D)	39	19	e	Sa(M)	Sa (5)	41	38		31	85	Sa (D)	ža (M)	19	0008
ED. FÍSICA	867 29	25		40	516	Sta	00W0 548	867 42	P	910.	30	311	.14		110	CON 516	68	5004	41	18	- 64	21	#80	COMO 548	318	H:	45	##.	314	CONO 548
A.L. M ³ LUISA	59(M)	59(0)	PREV LOG	250	31 (3)(60)	REDUC						1					24(A)	39(M)	GM)	54(A) 64(G)	:59(V)	29(1)	54(0)	19 (\$68)						
ORIENTACIÓN J. LUIS														1													REDUC	l	L	REDUC
RELIGIÓN CRISTINA	516	51	467	540.	St.	19					58	544	25	345	441	39	at	91							<i>"</i>	3/0	546	395	44	3/4
MÚSICA CRISTINA M. PREPÁRATE	REDUC	SFA	61	578	41	H	Mour	e	516	24			Ľ.	6E 6E	и	29	SEA	3												



■ 926 540386 🖅 13000128.cp@edu.jccm.es 🐧 http://www.ceipjesusruiz.es





Coordinación y Responsables	Profesor
Coord. E. Infantil	Tutora E. Infantil 3años
Coord. 1 ^{er} Ciclo	Tutora 2º P
Coord. 2º Ciclo	Tutora 4º P
Coord. 3 ^{er} Ciclo	Tutora 6º P
Consejo Escolar Municipal*	Directora
Coordinador/a del plan de transformación digital y formación.	Tutora 5ºA P
Responsable Plan de Lectura.	PT1
Coord. Bienestar y Protección	Especialista E. Física
Coordinador/a Proyecto Dulcinea	Jefa de Estudios
Coord. Prevención *	Tutora E. Infantil 3años
Act. Complementarias y Extraescolares*	Jefa de Estudios
Comedor Escolar	Tutor 5ºB P



■ 926 540386 🖅 13000128.cp@edu.jccm.es 🌘 http://www.ceipjesusruiz.es



ANEXO V

EVALUACIÓN INTERNA

ÁMBITOS	DIMENSIONES	EVALUAMOS	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	2023	2024	2025	2026
					 2024	2025	 2026	2027
	I.1. Señas de identidad del centro: documentos	Proyecto Educativo	Equipo Directivo	-Revisión anual recogiendo aportaciones de la comunidad educativa.	3TR	х	х	х
	programáticos.	Programación General Anual	E. Directivo CCP/Claustro	-Elaboración anual recogiendo las aportaciones de los Equipo de Ciclo.	1TR	х	х	x
		Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.	Equipo Directivo	-Revisión anual recogiendo aportaciones de la comunidad educativa.	1TR	x	х	x
izaje.		Programaciones Didácticas de áreas y /o materias, ámbitos o módulos.	Equipos de Ciclo	-Elaboración/actualización de programaciones Didácticas.	1TR	х	х	х
za aprend		Planes y programaciones del centro.	E. Directivo Responsables/Coordinador es de cada Plan	-Revisión anual por parte de los coordinadores.	1TR	х	х	х
i. Desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Equipo directivo	Equipo directivo	-Listas de control -Cuestionario autoevaluación -Cuestionarios a la comunidad educativa	1-2-3 TR	x	х	x
cesos de		Consejo escolar	Consejo Escolar	-Listas de control -Cuestionarios de autoevaluación	3TR	х	х	х
os proc		Claustro de profesorado	Claustro de profesores	-Cuestionario de autoevaluación	3TR	х	х	х
ollo de la	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Equipo de ciclo	E. Directivo CCP/Claustro	-Lista de cotejo	3TR	х	х	x
Desarr	docente.	Equipo de Orientación y apoyo	EOA	-Lista de cotejo	3TR	х	х	х
<u> </u>		Comisión de Coordinación Pedagógica	ССР	-Lista de cotejo	3TR	х	х	х
		Tutoría	Tutores/as	-Cuestionario de autoevaluación	3TR	х	х	х
		Equipo docentes	Equipo docentes	-Cuestionario de autoevaluación	3TR	х	х	х
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Asociación de Madres y Padres de Alumnado	АМРА	Informe de la Asociación	2TR	х	х	х



■ 926 540386 🖅 13000128.cp@edu.jccm.es 🌘 http://www.ceipjesusruiz.es



	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Convivencia	Equipo Directivo / Claustro / Comisión de Convivencia	Observación, registro de incidencias.	1-2-3 TR	х	х	х
		Absentismo	Equipo Directivo / EOA	Valoración de los datos de Delphos. Valoración de las posibles actuaciones (protocolos)	1-2-3 TR	х	х	х
		Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa	Equipo Directivo	Cuestionario masivo a todos los miembros de la comunidad educativa	3TR	х	х	х
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	Claustro	Rúbricas, Pruebas competenciales.	1-2-3 TR	х	х	х
	C. daid	Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	Claustro	Cuestionario de autoevaluación	3TR	х	х	х
	I.7. Medidas de Inclusión educativa.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	EOA	Análisis de las medidas que se llevan a cabo con el alumnado ACNEAE del centro.	1-2-3 TR	х	х	х
	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Dirección y liderazgo	Equipo Directivo / Consejo Escolar	Cuestionario de autoevaluación Cuestionario a los miembros del CE		х		х
	contexto.	Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	Equipo directivo / CCP	Análisis de datos del alumnado y de la respuesta que se da a las peculiaridades del mismo.	2TR		х	
		Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	Equipo directivo / Claustro / Consejo Escolar	Análisis de datos del profesorado y de la respuesta que se da a las peculiaridades del mismo.		х		х
namiento		Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias	Equipo directivo / Consejo Escolar	Análisis de datos de las familias y de la respuesta que se da a las peculiaridades de las mismas.	2TR		х	
y funcior		Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado	Equipo directivo / AMPA	Entrevista – Lista de cotejo.	2TR	х	х	х
II. Organización y funcionamiento.	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	Equipo directivo / Comisión de Gestión	Registros de incidencias de mantenimiento. Balance económico		х		х
Ö :		Plantilla y características del personal del centro	Equipo directivo	Valoración de los distintos perfiles del profesorado para el mejor funcionamiento del centro.		х		х
		Organización de grupos y distribución de espacios	Equipo directivo / CCP	Análisis de ocupación y distribución de los grupos.		x		х
		Recursos externos	E. Directivo	Informe con las relaciones que pueden darse con recursos externos al centro (Atención Temprana, USMIJ, etc.)		х		х



C.E.I.P. "Jesús Ruiz de la Fuente" - C/ Santo Domingo, 8 - 13600. Alcázar de San Juan (C. Real)

■ 926 540386 🖅 13000128.cp@edu.jccm.es 🐧 http://www.ceipjesusruiz.es



tados	III.1. Resultados académicos del alumnado.	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	EOA / CCP	Análisis de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones.	3TR	х	х	х
III. Los resultados escolares	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	Equipo directivo / CCP	Análisis de los resultados obtenidos en las pruebas externas.	3TR	x	x	х
	IV.1. Relación con la administración educativa y	Relación con la administración educativa.	Equipo directivo / CCP	Lista de cotejo		х		х
entorno.	con otras entidades e instituciones.	Relaciones con otras entidades e instituciones	Equipo directivo / CCP	Lista de cotejo		х		х
con el	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La	Coordinación Infantil-Primaria / Primaria- Secundaria	CCP / Coordinadores del PTEE	Cuestionario de valoración	3TR		х	
IV. Relaciones	coordinación entre etapas.	Coordinación con diferentes centros.	Equipo directivo	Informe de dirección	3TR		х	
IV. Re	IV.3. Vías de comunicación con el entorno y protección de datos.	Vías de comunicación y protección de datos	CCP/Claustro Consejo E.	Cuestionario de valoración	3TR		х	
ıción, a.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	La Memoria Anual	E. Directivo. CCP/Claustro/ Consejo Escolar	Revisar especialmente las Propuestas de Mejora		х		х
evalua		El Plan de Mejora del Centro	Equipo directivo / CCP	Valorar la concreción de los aspectos a mejorar.		х		х
V. Procesos de evaluación, formación y mejora.		El plan de formación del profesorado	Responsable del Plan de formación	Informe de la persona responsable del Plan de Formación		х		х
V. Proc forn	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	Adecuación del plan de evaluación interna	Equipo directivo	Informe de Dirección tras el proceso de evaluación llevado a cabo.	3TR	х	х	х



ANEXO VI CRONOGRAMA

		Sep	tiembre 2	2023		
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
- Sur			Jul.	1	2	3
4 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	5	6	7	8	9	10
11 14:00 CLAUSTRO EXTRAORDINARIO OCUPACIÓN ESPACIOS CONSERVATORIO	12	13	14	15	16	17
18 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	19	20	21	22	23	24
25 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	26 14:00 EVAL. INCIALES	27 Día de la vendimia	14:00 EVAL. INCIALES	29	30	



 \blacksquare 926 540386 ${\it \ \, \ \, }$ 13000128.cp@edu.jccm.es ${\it \ \, \ \, }$ http://www.ceipjesusruiz.es

	Octubre 2023							
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.		
						1		
2 14:00 CLAUSTRO EXTRAORDINARO CUADERNO EVALUACIÓN	3 14:00 EVAL. INCIALES	4	5 14:00 EVAL. INCIALES	6	7	8		
9 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	10	11 14:00 CLAUSTRO EXTRAORDINARIO PREPARA-T +. Día de la Hispanidad	12	13	14	15		
16 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	14:00 Reunión Equipo Docente QUINTO	18 14:00 CCP	14:00 REUNIONES DE CICLO	20	21	22		
23 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	24 14:00 REUNIONES DE CICLO	25 14:00 REUNIONES DE CICLO	26 14:00 REUNIONES DE CICLO	27	28	29		
30 14:00 CLAUSTRO Día de Halloween	31 14:00 CONSEJO ESCOLAR							



 \blacksquare 926 540386 ${\it \ \, \ \, }$ 13000128.cp@edu.jccm.es ${\it \ \, \ \, }$ http://www.ceipjesusruiz.es

Noviembre 2023							
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	
		1	2	3	4	5	
6 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS 14:00h Coordinación	7 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00 Coordinación PREVENCIÓN	8 14:00 CCP	9	10	11	12	
13 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	14:00 Reunión Equipo Docente QUINTO	14:00 REUNIONES DE CICLO	16	17	18	19	
20 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS Día de la Infancia	21	14:00 CLAUSTRO	23 14:00 COMISIÓN DIGITALIZACIÓN	24	25	26	
27 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	28	14:00 REUNIONES DE CICLO	14:00 COORDINACIÓN PIC	31			



	Diciembre 2023								
Lu.	Ма.	Mi.	Ju.	Vi. 1	Sá. 2	Do. 3			
4 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS 14:00h Coordinación AMPA	5 14:00 CCP Día de la Constitución	6	7	8	9	10			
14:00 EVALUAC.	12 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00 EVALUAC.	14:00 EVALUAC.	14:00 EVALUAC.	15	16	17			
18 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	19 14:00 REUNIONES DE CICLO	20	21 Festival de Navidad externo	Festival de Navidad interno	23	24			
25	26	27	28	29	30	31			

	Enero 2024							
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.		
1	2	3	4	5	6	7		
8 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	9 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador	14:00 CLAUSTRO	11 14:00 Comisión Digitalizac.	12	13	14		
15 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	16	14:00 REUNIONES DE CICLO	14:00 CONSEJO ESCOLAR	19	20	21		
22 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	14:00 Coordinac. Plan de Lectura	24 14:00 CCP	14:00 Coordinac. PIC	26	27	28		
29 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	30 Día de la PAZ	31 14:00 REUNIONES DE CICLO						



 \blacksquare 926 540386 ${\it \ \, \ \, }$ 13000128.cp@edu.jccm.es ${\it \ \, \ \, }$ http://www.ceipjesusruiz.es

	Febrero 2024							
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.		
			1	2		4		
5 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	6 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00 Coordinac. PREVENCIÓN	7 14:00 REUNIONES DE CICLO	8 14:00 Comisión DIGITALIZAC.	9	10	11		
12 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	13	14	Día de Enfermedades congénitas	16 Día de la mujer en la Ciencia	17	18		
19 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	20	21 14:00 CCP	22	23	24	25		
26 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	27	28 14:00 REUNIONES DE CICLO	29					

		N	larzo 202	24		
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	5 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador	6 14:00 CCP	7 14:00 Coordinac. PIC	8 Día de la MUJER	9	10
11 14:00 EVALUAC.	12 14:00 EVALUAC.	13 14:00 EVALUAC.	14:00 EVALUAC.	15	16	17
18 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	19 14:00Comisión DIGITALIZAC.	20 14:00 REUNIONES DE CICLO	Día del Síndrome de Down	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril 2024								
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.		
1	2 Día del TEA	3 14:00 CLAUSTRO	4	5	6	7		
8 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	9 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador	14:00 REUNIONES DE CICLO	11	12	13	14		
15 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS COORDINACIÓN AMPA	14:00 Coordinac. Plan de Lectura	17 14:00 CCP	18	19	20	21		
22 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	23 Día del LIBRO	24 14:00 REUNIONES DE CICLO	25 14:00 Comisión DIGITALIZAC	26	27	28		
29 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	30							

	Mayo 2024							
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi. 3	Sá.	Do. 5		
		1	2	3	4	J		
6 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	7 10:30 Coordinación Jefatura-Orientador 14:00Coordin. PREVENCIÓN	14:00 CCP	9 Día de EUROPA	10	11	12		
13 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	14 Día de la FAMILIA	15	14:00Coordin. PIC	17	18	19		
20 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	21	14:00 REUNIONES DE CICLO	23	24	25	26		
27 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	28	Día de la COMUNIDAD (C-LM)	30	31				

	Junio 2024							
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. 1	Do. 2		
						_		
3 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS	4 14:00Comisión DIGITALIZAC	Día del Medio Ambiente	6	7	8	9		
10 10:30h. REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO 14:00h ATENCIÓN FAMILIAS Coordinación AMPA	11	14:00 REUNIONES DE CICLO	13	14	15	16		
14:00 EVALUAC.	18 14:00 EVALUAC.	19 14:00 CLAUSTRO	14:00 CONSEJO ESCOLAR	Día de GRADUACIONES	22	23		
24 14:00 EVALUAC.	25 14:00 EVALUAC.	26	27	28 14:00 CLAUSTRO	29	30		



ANEXO VII PROYECTO TRASNVERSAL DEL CENTRO

Haz clic sobre la imagen para acceder al documento





ANEXO VIII PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

Haz clic sobre la imagen para acceder al documento

